

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 8301—Administración, A 8201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.30 oro	L DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

DE ANOCHE

LA SESION DEL CONGRESO.— PARA EL MONUMENTO A MENENDEZ Y PELAYO. — "EL DUENDE DE LA COLEGIATA." Madrid, 18.

El Presidente del Consejo de Ministros ha leído en el Congreso un proyecto de ley contribuyendo con cincuenta mil pesetas a la suscripción iniciada para elevar un monumento en Santander a la memoria de Menéndez y Pelayo.

Acto seguido pidió la palabra el diputado socialista don Emiliano Iglesias para censurar la conducta observada por el Gobernador Civil de Murcia y por el Alcalde de la villa de Tolosa.

Uno y otro—agrega—impidieron al redactor de "El Liberal" que firma sus escritos con el pseudónimo "El Duende de la Colegiata," que entrara en el pueblo para informar al vecindario del asunto que tanto ha conmovido la opinión pública, relacionado con una señorita de aquella población.

Si había prevención contra él, debía garantizarse la vida; pero no prohibirle la entrada.

El señor Romanones contestó al diputado socialista diciéndole que el Gobernador de Murcia se limitó a decir al periodista que su presencia provocaría manifestaciones de desagrado.

LOS CARGOS PUBLICOS Y LOS REPUBLICANOS. — EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES. — EL PRESUPUESTO DE LA GUINEA. Madrid, 18.

El diputado don Alfonso Ruiz de Grijalba ha interpelado al Gobierno sobre el funcionamiento del Instituto de Reformas Sociales. Considero una especie de Ministerio autónomo para el que se nombran funcionarios sin garantía suficiente. Algunos—dice—reunen sueldos de treinta mil pesetas y lo desempeñan elementos que pertenecen al partido republicano.

Don Gumersindo Azcárate dice que sería una herejía jurídica enorme el prohibir a republicanos y socialistas el desempeño de los cargos públicos, tanto más cuanto que son elegidos con una escrupulosidad irritante. El Conde de Romanones contesta al señor Grijalba en este sentido y declara noblemente que es digna de agradecer la colaboración que el señor Azcárate viene prestando al país

desde la Presidencia del citado Instituto.

Todos los gobiernos lo han reconocido así—agrega—y justo es rendir mérito al mérito. Aplausos.

Los republicanos rechazan la teoría sustentada por el señor Grijalba de que los cargos públicos deban reservarse a los monárquicos.

Son aprobados los presupuestos para la Guinea española y las reformas en la ley de supresión de los Consumos.

LA CRISIS QUE SE AVECINA.— CALCULOS Y COMENTARIOS. Madrid, 18.

Según se desprende de los comentarios que se hacen sobre el planteamiento del problema político, el día 25 debía presentarse en crisis el Gobierno actual. Pero el Rey marchará a una cacería que durará probablemente una semana y la crisis se retrasará hasta el próximo mes de Enero.

Créese, sin embargo, que los conservadores no podrán ir al poder, dándose por seguro que el Conde de Romanones formará nuevamente un gabinete de concentración liberal, para el que cuenta con el apoyo de las figuras más prominentes del partido.

EN EL SENADO.—PROHIBIENDO EL ENYESADO DE LOS VINOS. Madrid, 18.

Al comenzar hoy la sesión del Senado, el señor Montero Ríos pronunció un discurso necrológico sobre el senador señor Sopena y Casayús, el que hicieron suyo los señores Azcárate, Conde de Casa-Valencia y Villanueva.

Después se aprueba el proyecto sobre comunicaciones rápidas entre los semáforos del norte y noroeste de España, aprobándose asimismo el de reforma del Cuerpo de policía y el que se refiere a prohibición de enyesado en los vinos.

UN GOLPE DE ESTADO. — FRACASO DE LOS CONSPIRADORES. Madrid, 18.

Prepárase en Lisboa, según despachos llegados de esta capital, un golpe de Estado, a fin de constituir un gobierno provisional, aunque respetando al Presidente de la República. El proyecto es disolver las Cámaras para convocarlas en Enero. Anoche se reunieron los comprometidos en la conspiración en las afueras de Lisboa; pero el Gobierno

tuvo conocimiento de lo que se tramaba y acuarteló las tropas, ordenó que se anclasen los buques de guerra frente a la ciudad y avisó a las asociaciones republicanas del objeto que perseguían los conspiradores. Ante semejante actitud del Gobierno, se desistió del movimiento.

EL RESIDENTE GENERAL ESPAÑOL EN MARRUECOS. — OCUPACION PROXIMA DE TETUAN. Madrid, 18.

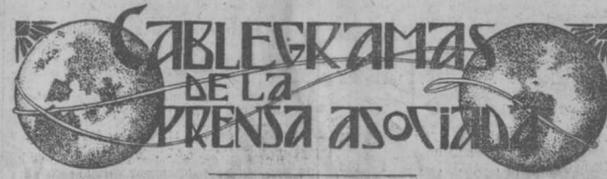
Se ha nombrado Residente General en Marruecos al general Alfau, gobernador militar de la plaza de Ceuta.

En el caso de que conviniesen Francia y España en elevar la categoría, se nombrará al general Marina, actual Capitán General de Madrid y Comandante en Jefe del Primer Cuerpo de Ejército.

Fuerzas de la guarnición de Ceuta están preparándose para ocupar muy pronto a Tetuán, ciudad señalada como punto de residencia del representante militar de España en Marruecos.

EN HONOR DE VINIEGRA. Madrid, 18.

Se ha celebrado un gran banquete para festejar a Viniegra por el triunfo obtenido en su cuadro "La proclamación de la Constitución de Cádiz."



VIA ESTADOS UNIDOS

UNA ADVERTENCIA DE WILSON Nueva York, Diciembre 18.

Hablando anoche ante la "New York Southern Society," el Presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Woodrow Wilson, advirtió en Wall Street, el gran centro financiero norteamericano, del peligro que correría si durante su Gobierno intentásemos comenzar deliberadamente un pánico financiero en la nación, para desacreditar la administración democrática.

Y refiriéndose a ese peligro, dijo el Presidente electo: "Sé que existe el mecanismo para iniciar pánicos financieros deliberadamente, pero, francamente, no creo que viva el hombre que se atreva a

emplear el recurso con ese objeto. Sin embargo, si a ello se atreviese, le prometo una horca tan alta como la de Hamán; y le hago esa promesa, no en mi nombre, sino en nombre de mis conciudadanos."

Mr. Wilson, después, explicó que la horca con que él amenazaba al hombre que tratase de iniciar un pánico en Wall Street, era el baldón, la afrenta pública que recaería sobre él y toda su familia mientras ésta perdurase.

LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION

Dortmund, Alemania, Diciembre 18. Las víctimas de la explosión de gas ocurrida en una mina de Achenbach, de que se da cuenta en un despacho

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL"
60 PASTILLAS POR UN REAL
ECONOMICO—HIGIENICO
Te venta en las Bodegas y Carbonerías
Depósito General:
OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787
COMPANIA CARBONERA DE CUBA.
SE SOLICITAN AGENTES.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.— VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49. Dbre.-1

THE ROYAL BANK OF CANADA
ACENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA \$ 24,000,000
ACTIVO TOTAL 175,000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapía 23.—Habana: Gallano 52. Muralla 52. Monte 115.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camaguey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valdrán sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias."
3430 Oct.-1

de esta mañana, son 39 muertos y 18 levemente lesionados. Ya se han extraído 29 cadáveres.

VICTORIA TURCA Constantinopla, Diciembre 18.

Según partes recibidas del jefe militar turco, sus fuerzas alcanzaron una gran victoria en Janina el 15 del corriente mes de Diciembre.

Asegúrase en esos partes que los turcos mataron a 400 griegos, hirieron a 126, y se apoderaron de varias piezas de artillería y muchos rifles.

FIRME ACTITUD DE LOS BULGAROS Londres, Diciembre 18.

En una sesión informal celebrada por los delegados de la Conferencia de la Paz se discutió la disposición del imperio otomano a no permitir que los griegos tomen parte en dicha conferencia.

El jefe de la delegación búlgara se expresó en los términos siguientes: "Si la contestación del gobierno otomano, que se espera el jueves, no resulta satisfactoria, rompemos las negociaciones y volvemos a reunirnos en Tchatalja. Esa será la sentencia de muerte de la Turquía en Europa."

LA ACTITUD DE RUSIA San Petersburgo, Diciembre 18.

El jefe del Gobierno ruso declaró hoy en la Duma que Rusia deseaba preservar la paz europea, pero estaba determinada a defender sus vitales intereses.

Agregó que el gobierno ruso se proponía establecer un sistema perfecto de defensa nacional.

RECLAMACION INESPERADA Washington, Diciembre 18.

El Ferrocarril del Oeste de Guantánamo ha presentado una reclamación ascendente a más de \$3,000 por el transporte de los soldados de infantería de marina americanos durante la reciente insurrección cubana.

Los funcionarios del Departamento de Marina consideran ridícula esta reclamación, por cuanto la misión de esos soldados era precisamente impedir la destrucción de los ferrocarriles.

DE LA PRESIDENCIA A LA CÁTEDRA Washington, Diciembre 18.

El Presidente Taft ha decidido aceptar la cátedra de derecho en la Universidad de Yale, de la cual se hará cargo, probablemente, a principios de la próxima primavera.

EL TESTIMONIO DE MORGAN Washington, Diciembre 18.

El famoso millonario norteamericano, Mr. J. Pierpont Morgan, compa-

reció hoy ante la comisión investigadora del "trust" del dinero, y estuvo declarando durante unos veinte minutos escasos.

Mañana continuará declarando Mr. Morgan.

POR AMENAZAR A WILSON Newark, N. Y., Diciembre 18.

Jacob Dunn, uno de los jóvenes acusados de amenazar al Presidente electo Mr. Woodrow Wilson, ha sido procesado esta tarde por el Gran Jurado, exigiéndosela una fianza de \$1,000 para poder gozar de libertad provisional.

Los demás detenidos fueron puestos en libertad.

PRECIOSAS CARTAS Washington, Diciembre 18.

En la sesión celebrada hoy por el comité del Senado que investiga el asunto de los fondos invertidos en las campañas electorales por los partidos políticos, el ex-senador Mr. Foraker presentó una declaración que se alega haber sido hecha por W. W. Winkfield y Charles Stump, en la que manifiestan que ellos sustrajeron las famosas cartas de J. D. Archbold del escritorio del "Trust" del petróleo y se las vendieron en \$34,000 al periodista Mr. William R. Hearst.

Las cartas, después de fotografiadas, fueron devueltas a las oficinas del "Trust."

VUELO ATREVIDO Trapani, Sicilia, Diciembre 18.

El intrépido aviador francés Roland G. Garros ha establecido un nuevo "record" a través del mar, salvando la distancia de 60 millas entre Túnez y Sicilia, desde donde continuará su atrevido vuelo en dirección a Roma.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 18

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 101.58).

Bonos de los Estados Unidos, 4 101 1/2.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.81-15.

Cambio sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85-60.

Cambio sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 18.34 céntimos.

Cambio sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.92 cts.

¡¡ALGO ESPECIAL!!
CRISTALES DE DOS VISTAS SIN RAYAS NI PEGAMENTO
"LA GAFITA DE ORO"
"LA GAFITA DE ORO" O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear
Participamos a nuestros clientes y al público en general que hemos conseguido grandes ventajas en la fabricación de los AFAMADOS CRISTALES DE DOS VISTAS y podemos servirlos en mejores condiciones y con más rapidez que otra casa cualquiera.
El EXAMEN DE LA VISTA se hace, gratis, por procedimientos CIENTIFICOS y está a cargo de un competente OPTOMETRISTA.
¡CUIDE SU VISTA!
Visite "La Gafita de Oro"

MANANTIALES DEL ESTADO PRUSIANO
ESTA ES LA MAS EXQUISITA DE LAS AGUAS DE MESA
KÖNIGL. FACHINGEN
UNICO DEPOSITARIO TOMAS MACHIN Habana, Cuba.
REPRESENTANTE GENERAL: TOMAS MACHIN, EMERENDADO 30, HABANA

Centrifuga pol. 96, entrega de Diciembre, 2.9/16 cent. c. y f. Idem idem 96, entregas de Diciembre, 3.92 cts. en plaza. Idem de Enero, 3.80 cts. en plaza. Masebado, polarización 89, en plaza, 3.42 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.17. Harina, patente Minnesota, \$4.65. Masebado del Oeste, en terceraola, \$10.40. Londres, Diciembre 18. Azúcares, centrifugas, pol. 96, 11s. 1.1/2d. Masebado, 9s 3d. Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 6.3/4d. Consolidados, ex-interés, 74. Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres, cerraron hoy a \$38. París, Diciembre 18. Renta Francesa, ex-interés, 83 francos, 70 céntimos.

VENTAS DE VALORES Nueva York, Diciembre 18 Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 422,977 acciones y 850,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA Diciembre 18 Azúcares.—Continúa sin variación el precio de la remolacha en Londres; en Nueva York el mercado rige sin cambio y en las plazas de esta isla nótese poco movimiento y sólo hemos sabido haberse efectuado la siguiente venta: 25,000 sacos centrifuga pol. 95 1/2, 96, entrega antes del 15 de Enero, a 4.1/4 rs. arroba, a recibir en los puertos de Calabarién y Cárdenas. Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios. Cotizaciones: Comercio Bancueros Londres, 3 div. 18.3/4 18.3/4 P. 60 div. 18.3/4 18.3/4 P. París, 3 div. 5.3/4 5.3/4 P. Hamburgo, 3 div. 5.3/4 5.3/4 P. Estados Unidos, 3 div. 9.3/4 9.3/4 P. España, s. plaza y cantidad, 1.3/4 1/4 D. Deto. papel comercial 8 a 10 p. 2 anual MONEDAS EXTRANJERAS.—Se continúa hoy, como sigue: Greenbacks 8 3/4 9 1/4 P. Plata española. 99.9/4 99.9/4 P.

Acciones y Valores.—En la Bolsa Privada se efectuó hoy, la siguiente venta: 100 Obligaciones Gas, a 105.

Mercado Monetario EN LAS CASAS DE CAMBIO Habana, Diciembre 18 de 1912. A las 5 de la tarde Plata española. 99 3/4 99 3/4 p.p. Oro español. 109 3/4 109 3/4 p.p. Oro americano contra Plata española. 99 3/4 99 3/4 p.p. Centenes. a 5-30 en plaza. Id. en cantidades. a 5-31 en plaza. Luises. a 4-24 en plaza. Id. en cantidades. a 4-25 en plaza. El peso americano en plata española. 1.09 1.09 1/4

Valor Oficial DE LAS MONEDAS CIRCULANTES O. A. Centenes. 4-73 Luises. 3-38 Peso plata española. 0-50 40 centavos plata id. 0-24 20 idem. idem. id. 0-12 10 idem. idem. id. 0-06 Mercado Pecuario Diciembre 18 Entradas del día 17: A Velez Damián y Ca., de Sancti Spiritus, 90 toreros. A Cristóbal de la Guardia, de Bauta, 7 machos y 36 hembras vacunas. A José Ramos, de los Palacios, 25 machos y 2 hembras vacunas. A Lucio Betancourt, de la Primera Sucursal, 6 hembras vacunas. Salidas del día 17. Para los Mataderos de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 58 machos vacunos. Matadero Industrial, 326 machos y 17 hembras vacunas. Para otros lugares: Para Jaruco, a Tomás, Valencia, 20 machos y 20 hembras vacunas. Para Marianao, a Alberto Brú, 11 toros. Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 230 Idem de cerda 102 Idem lanar 8 Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, toretes, novillos y vacas, de 1 a 19 cts. el kilo. Terneras, de 21 a 22 cts. el kilo. Cerda, de 30 a 34 cts. el kilo. Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo. Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 61 Idem de cerda 33 Idem lanar 31

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19 y 21 cts. el kilo. Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo. Cerda, de 30 a 34 cts. el kilo. Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno 9 Idem de cerda 2 Idem lanar 0 Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: Vacuno, de 18 a 19 cts. el kilo. Cerda, a 32 cts. el kilo. La venta de ganado en pie Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue: Vacuno, de 4.3/4 a 4.7/8, habiéndose hecho algunas operaciones a 5 centavos. Cerda, a 6.1/2, 7 y 8 centavos. Lanar, a 3, 4 y 5 centavos.

Sociedades y Empresas En Calabarién, se ha constituido una sociedad mercantil regular colectiva con domicilio en aquella Villa, bajo la razón social de MAQUIEIRA Y COMPAÑIA para dedicarse al comercio en general, comisiones, consignaciones y representaciones, siendo tantos gerentes con el uso de la firma social indistintamente los señores don Cándido Maquieira y Cabrera y don José Antonio Ordiales Ruiz.

Vapores de travesía SE ESPERAN Diciembre 19.—F. Bismarck, Veracruz y escalas. 20.—Corcovado, Hamburgo y escalas. 21.—Grunewald, Veracruz y escalas. 22.—Pinar del Río, New York. 23.—Sicilia, Hamburgo. 24.—M. de Larrinaga, Liverpool. 25.—Sardina, Hamburgo y escalas. 26.—México, New York. 27.—Morro Castle, Veracruz, escalas. 28.—Parthia, Hamburgo y escalas. 29.—Havana, New York. 30.—Harz, Hamburgo. 31.—Steigerwald, Hamburgo y escalas. 1.—Montevideo, Veracruz y escalas. 2.—Esperanza, Veracruz y Progreso. 3.—Taunton, Amberes. 4.—Graña, Liverpool. Enero 1.—Antonio López, Cádiz y escalas. 2.—Espagne, St. Nazaire y escalas. 3.—Ascot, Bremen y escalas. 4.—Times, New York. 5.—Espagne, Veracruz. 6.—Hilarius, Buenos Aires escalas. 7.—Trafalgar, New York. Diciembre. 1.—Montevideo, Veracruz y escalas. 2.—Corcovado, Veracruz y escalas. 3.—R. M. Cristina, Coruña y escalas. 4.—F. Bismarck, Coruña y escalas. 5.—Grunewald, Canarias y escalas. 6.—Saratoga, New York. 7.—Chalmette, New Orleans. 8.—México, Progreso y Veracruz. 9.—Morro Castle, New York. 10.—Steigerwald, Veracruz y escalas. 11.—Havana, New York. 12.—Excelsior, New Orleans. 13.—Montevideo, Progreso y Veracruz. 14.—Montevideo, New York, escalas. 15.—Esperanza, New York. Enero 1.—Espagne, Veracruz. 2.—Espagne, St. Nazaire y escalas.

Puerto de la Habana BUQUES DESPACHADOS Diciembre 17 Para New York vapor americano "Montevideo", por W. H. Smith. 128 barriles tabaco en rama. 34 pacas tabaco en rama. 828 tercios tabaco en rama. 22 cajas tabacos. 10 cajas picadura. 500 llos cueros. 15 pacas esponjas. 26 bultos frutas. 210 id. piñas. 194 id. cebollas. 4,882 id. legumbres. 125 id. naranjas. 25 atados y 306 piezas madera. 485 bultos efectos. Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette", por G. Lawton Childs y Ca. 123 pacas tabaco en rama. 261 tercios tabaco en rama. 132 bultos efectos. Para Saint Nazaire y escalas vapor francés "La Navarre", por E. Gaye. 17 cajas tabaco. 59 pacas esponjas. 40 huacales frutas. 55 cajas picadura. 34 piezas madera. 144 piñas, 100 medias id. y 250/4 id. aguardiente. 8 bultos efectos. Para Mobilia, via Mariel, vapor noruego "Bertha", por L. V. Placé. 1,000 toneladas asfalto. MOVIMIENTO DE PASAJEROS LLEGARON De New York en el vapor americano "Saratoga": Señores A. Alfonso, J. D. Alcaraz, G. Aguilera y familia, H. B. Ackerly, M. Arias, A. F. Andrade y familia, J. R. Arellano y familia, E. E. Bailey y señora, H. Barker e hija, R. R. Barker, Stta. Brown, E. B. Brooks, M. L. Bronner, F. Bottino y señora, J. C. Collins, A. Cunningham, H. Davedoff, W. J. Douglas, E. H. Durell e hijo, Lena Edwards, A. J. Fellows y señora, O. Geller, O. B. Grant, E. Gutman y señora, E. González, J. C. Harris, F. Houston, Jr., W. B. Houston, E. W. Healey, E. E. Hartenstein, J. Hardy, Esperanza Hostey, G. Jones y señora, G. L. Johnson, Helen Kling, M. P. Kleinlauf, W. E. Knipscher, I. F. Kerr, W. Langslow, señora e hija, L. Lovenstein y señora, B. López de Victoria e hijo, E. E. Langwith, E. V. Langwith, María A. López, H. Lawrence, E. R. Moody y Child, B. W. Morrill, Edna L. Murill, M. A. Morales, D. H. Mc Pherson y señora, J. F. Mc Garrey e hijo, P. S. Mc Dougall, S. C. Mc Dougall, Ben Niess, Ethel Newell, Lucy Neumark, H. Oliver, N. J. Ponce de León, señorita Ponce de León, Divine Heart Paridás, S. Perrota, J. Quilze, Isabel L. Quilze, John Röpke, E. R. Rudd, Mary A. Rudd, P. W. Roberts, H. Rubens, C. H. Stepietion, F. L. Sweiland, M. V. Simpson, A. F. Still, H. H. Skinner, Ana D. de Sánchez, Robert Sánchez, Hermána Stanislana, V. Savilá, J. Simón, G. H. Scott y señora, Rev. Mother Teresa, C. Torres, M. Torres, S. Tash, J. E. Van Caneghem, M. E. Ubricht, A. Winkler, A. B. Wood, Ada Weeks, C. H. Wallis, M. A. Wood, I. H. Wilson e hijo y René de Zaldo

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banqueros Comerciantes. Londres, 3 div. 19 1/2 19 1/2 p.p. Londres, 60 div. 18 1/2 18 1/2 p.p. París, 3 div. 5 1/4 5 1/4 p.p. París, 60 div. 5 1/4 5 1/4 p.p. Alemania, 3 div. 4 1/4 4 1/4 p.p. Alemania, 60 div. 2 1/2 2 1/2 p.p. E. Unidos, 3 div. 9 1/2 9 1/2 p.p. Estados Unidos, 60 div. 9 1/2 9 1/2 p.p. España 3 d. s. plaza y cantidad. 7 1/2 1 1/2 p.p. Descuento papel Comercial 8 10 p.p. AZUCARES Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, 1 precio de embarque, a 4 1/16 rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 3 1/4 rs. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: J. Bonnet. Para Azúcares: Jacobo Patterson. Habana, Diciembre 18 de 1912. Joaquín Gumá y Ferrán, Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES OFICIAL Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4 Plata española contra oro español 99 3/4 a 99 3/4 Greenbacks contra oro español 108 3/4 a 109 1/4 VALORES Comp. Vend. Fondos Públicos Valor Pto. Empréstito de la República de Cuba. 113 116 Id. de la República de Cuba Deuda Interior. 104 108 Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 115 119 Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 110 115 Obligaciones hipotecarias F. C. de Científicos a Villacorta. N Id. segunda id. N Id. primera id. Ferrocarril de Calabarién. N Id. primera id. Gibara a Holguín. N Banco Territorial. N Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad. 115 1/2 130 Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación). 100 100 sin Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 116 1/2 121 Bonos de la Compañía de Gas Cubana. 4 sin Compañía Eléctrica de Alumbrado y Traction de Santiago. 105 112 Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad. 105 1/2 106 Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. N Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water works. 5 sin Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo". 5 500 Id. Idem Central azucarero "Covadonga". 7 sin Empréstito de la República de Cuba. 90 sin Matadero Industrial. 78 90 Fomento Agrario. 90 97 Cuban Telephone Co. 92 105 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 99 100 Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 76 100 Banco Nacional de Cuba. 117 124 Banco Cuba. N Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada. 96 96 1/2 Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. 25 60 Compañía del Ferrocarril del Oeste. 110 sin Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. 75 sin 1ª id. (comunes). 8 1/2 sin Ferrocarril de Gibara a Holguín. N Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. N Dique de la Habana Preferidas. 20 sin Nueva Fábrica de Hielo. 120 sin Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). 100 sin Id. id. (comunes). 20 sin Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. 1/2 sin Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas. 105 105 1/2 Id. id. Comunes. 94 1/2 95 1/2 Compañía Anónima de Matanzas. 1/2 100 Compañía Alfilerera Cubana Compañía Vidriera de Cuba Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N Cuban Telephone Co. 90 92 Ca. Almacenes y Muelles Los Indios. 10 sin Matadero Industrial. 20 60 Fomento Agrario (en circulación). 107 114 Banco Territorial de Cuba. 110 140 Id. id. Beneficiadas. 18 1/2 24 Cárdenas City Water Works Company. 100 115 Ca. Puertos de Cuba. 68 74 Id. Eléctrica de Marianao. N Habana, Diciembre 18 de 1912. El Secretario, Francisco J. Sánchez.

Observaciones Correspondientes al día 18 de Diciembre de 1912, hechas en "El Almendares", expresamente para el Diario de la Marina. Temperatura Centigrado Fahrenheit Máxima. 30 86°0 Mínima. 21 69°8 Barómetro: A las 4 p. m. 763.

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS AVISO

Impuesto sobre Industria y Comercio. Tarifa 1.ª, 2.ª y 3.ª. Base de población y adicional correspondiente al segundo trimestre de 1912 a 1913. Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles desde el día 19 del actual al 17 de Enero venidero, ambos inclusivos, durante las horas comprendidas entre las 8 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 3 1/2 p. m. a excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 8 a 11 1/2 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los capítulos 3.º y 4.º del título 4.º de la vigente ley de Impuestos.

Habana 13 de Diciembre de 1912. Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal. 4306 5-15

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES Asociación de Dependientes DEL Comercio de la Habana SECCION DE BENEFICENCIA SECRETARIA Por acuerdo de esta Sección sancionado por el señor Presidente social, se sacan a pública licitación los suministros de leche, aves, huevos frescos, pescado fresco, verdura y hortaliza, carbón mineral y carbón vegetal, que puedan necesitarse en la Quinta de Salud "La Purísima Concepción", durante el próximo año de 1913. El acto tendrá lugar en el Salón de sesiones del Centro de esta Asociación, a las ocho de la noche del día 27 del mes actual, ante la Sección en pleno, la que en esa hora recibirá las proposiciones que se presenten en pliego cerrado precisamente. Los Pliegos de Condiciones a los cuales habrán de ajustarse las proposiciones, se hallan de manifiesto en esta Secretaría, todos los días laborables de 8 a 11, de 1 a 5 y de 7 a 9 de la noche. Lo que de orden del señor Presidente de la Sección, se publica por este medio para general conocimiento. Habana, 13 de Diciembre de 1912. El Secretario, Mariano Paniagua. 14785 9-19

COMPANIA AZUCARERA DE SANTA TERESA CONVOCATORIA Según prescribe el artículo sexto de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Enero de 1913, a las 10 P. M. en la Casa-Vivienda de este Central; y en cuyo acto se dará cuenta con el Balance General de las operaciones del Año Social que terminará en 31 del corriente; se procederá a la elección de la Directiva entrante para 1913; se regulará la marcha de la Compañía y se tomarán los demás acuerdos que estimen pertinentes los Accionistas. Y para su publicación por treinta días hábiles en la Gaceta Oficial de la República, se expide la presente en el Central "Santa Teresa", a cinco de Diciembre de mil novecientos doce. El Secretario, Ernesto Cedrón. 30-11 D. 4148 78-1 Dbr.

Asociación de Dependientes DEL Comercio de la Habana SECCION DE BENEFICENCIA SECRETARIA

El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. Se puede hacer las operaciones por correo. Banco de la Habana 4102 Dbr-1

Asociación de Dependientes DEL Comercio de la Habana SECRETARIA AMORTIZACION DEL PRIMER EMPRESTITO Décimo-sexto sorteo A la una de la tarde del día treinta y uno del mes actual, tendrá lugar en el Salón de sesiones del "Banco Español" el DECIMO-SEPTIMO sorteo para la amortización del Empréstito de \$250,000 concertado con dicho Establecimiento de Crédito, por escritura de 1.º de Julio de 1902. La amortización será de (28) Cédulas hipotecarias de la Serie A y (84) de la Serie B, cláusula 24 de la escritura. No siendo posible cumplir literalmente la cláusula 7, en que prescribe se hagan dos sorteos, uno por cada serie, y cada bola represente diez números consecutivos, porque salta a la vista cotejando dicha cláusula con la tabla de amortización comprobado con lo que sucede para este sorteo, que siendo unas veces impares las cédulas y otras mayor que los múltiplos de diez, las que deben sortearse, no puede quedar sujeto así sorteo a la sol. elección de una bola por cada diez números; por lo expuesto al Consejo del Banco acordó y la Directiva lo aceptó en 18 de Noviembre de 1904, que se sorteen tantas bolas como números de cada serie debe comprender la amortización o sea en este caso, extrayendo 28 bolas de la Serie A y 94 por la serie B y en igual forma en los casos semejantes. Lo que de orden del señor Presidente se publica por este medio para general conocimiento. Habana, Diciembre 15 de 1912. El Secretario, Mariano PANIAGUA. 14699 6-12

CENTRO BALEAR PRADO NUMERO 115. ALTOS Convocatoria Electoral

De orden del señor Presidente, tengo el honor de citar a los señores accionistas para la Junta General de elecciones, que tendrá efecto el día 22 del corriente, según determina el artículo 25 del Reglamento General; siendo los cargos que deberán elegirse, de conformidad con el artículo 21 del citado Reglamento, por el tiempo de dos años: Presidente, segundo Vicepresidente, seis Vocales y seis Suplentes. Los señores que cesan, son: Don Pedro Bosch Alemany, don Pedro Ferrer Seguí, don Juan Montaner Colom, don Lorenzo Simonet Homar, don José Oliver Biliboni, don Bernardo Morla Quetglas, don Antonio Pujol Antich y don Pedro Batlle Corrales. Los señores don Juan Montaner Colom y don José Oliver Biliboni, por estar comprendidos en el artículo 22 del Reglamento General, no pueden ser reelegidos. Para ejercer el derecho del sufragio, será indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha. Las elecciones empezarán a las 10 a. m. y concluirán a las 4 p. m. según determinan los artículos 90 y 97 del repetido Reglamento General. Lo que se publica para general conocimiento de los señores accionistas. Habana, 17 de Diciembre de 1912. El Secretario, Juan Torres Guasch. C 4311 6-17

COMPANIA AZUCARERA DE SANTA TERESA CONVOCATORIA

Según prescribe el artículo sexto de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Enero de 1913, a las 10 P. M. en la Casa-Vivienda de este Central; y en cuyo acto se dará cuenta con el Balance General de las operaciones del Año Social que terminará en 31 del corriente; se procederá a la elección de la Directiva entrante para 1913; se regulará la marcha de la Compañía y se tomarán los demás acuerdos que estimen pertinentes los Accionistas. Y para su publicación por treinta días hábiles en la Gaceta Oficial de la República, se expide la presente en el Central "Santa Teresa", a cinco de Diciembre de mil novecientos doce. El Secretario, Ernesto Cedrón. 30-11 D. 4148 78-1 Dbr.

COMPANIA AZUCARERA DE SANTA TERESA CONVOCATORIA

Según prescribe el artículo sexto de los Estatutos vigentes de esta Compañía, se cita por este medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Enero de 1913, a las 10 P. M. en la Casa-Vivienda de este Central; y en cuyo acto se dará cuenta con el Balance General de las operaciones del Año Social que terminará en 31 del corriente; se procederá a la elección de la Directiva entrante para 1913; se regulará la marcha de la Compañía y se tomarán los demás acuerdos que estimen pertinentes los Accionistas. Y para su publicación por treinta días hábiles en la Gaceta Oficial de la República, se expide la presente en el Central "Santa Teresa", a cinco de Diciembre de mil novecientos doce. El Secretario, Ernesto Cedrón. 30-11 D. 4148 78-1 Dbr.

"Compañía de Vapores de González" Enna núm. 1 Habana

De orden del señor Presidente, cito a todos los señores accionistas de esta Compañía, para la Junta General ordinaria que previene sus estatutos, y que tendrá efecto en las oficinas de la misma, calle de Enna núm. 1, en esta ciudad, el día diez de Enero de mil novecientos trece, a las tres de la tarde, en la que la Junta Directiva presentará la Memoria y el Balance de este año actual y se tratará además de todos aquellos asuntos que interesen a la Compañía. Habana, Diciembre 14 de 1912. El Secretario, PEDRO SABI. 14609 3-11

AVISOS CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 1376 156-14 Dbr.

CAJAS DE SEGURIDAD Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1. H. UPMANN & Co. BANQUEROS 4148 78-1 Dbr.

CARTAS DE CREDITO Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones. ANTES DE EMPRENDER VIAJE Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad. BANCO NACIONAL DE CUBA 4095 Dbr-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA ESTABLECIDO EN 1864.—Decano de los Bancos de la Isla de Cuba. DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA Da toda clase de facilidades BANCARIAS Capital: \$ 8.000.000.00 Activo: \$ 18.957.115.37 Oficina Central:—AGUIAR Nros. 81 y 83—HABANA. SUCURSALES EN EL INTERIOR: Santiago de Cuba, Sancti Spiritus, Cárdenas, Matanzas, Sancti Clara, Guanánuamo, Pinar del Río, Ciego de Avila, Sancti Spiritus, Calabarién, Camagüey, Camajuaní, Colón.—Cruces, Holguín, Sagua la Grande, Manzanillo y Bayamo. OFICIOS 42.—GALIANO 134.—MONTE 202.—BELASCOAIN 36 SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO. HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO. DEPOSITOS—CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.—PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.—DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.—PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.—CUENTAS ABIERTAS POR CORREO. CAJAS DE SEGURIDAD A prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.—Alquilamos según dimensiones desde \$5 en adelante.—Acostúmbrese a pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos. 4125 Dbr-1

AVISO COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO EL IRIS Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda. Habana 3 de Octubre de 1912. El presidente, JUAN PALACIOS. Dbr-1 4145

Correspondencia de Madrid

Para el "DIARIO DE LA MARINA"

Noviembre 30

Exigencias naturales

El fenómeno es de siempre. Cada vez que un crimen viene a herir con su maldad o su barbarie lo más noble de nuestros sentimientos, surge espontánea y clamorosa la protesta contra los criminales. Si el crimen tiene trascendencia pública, a esa protesta, tan legítima, se añade una exigencia bien natural: la de que la sociedad esté mejor defendida, la de que se cumplan con absoluto rigor las leyes, la de que se promulguen, si son necesarias, otras que ataquen al mal en su frente; es decir, en las propagandas desecaradas del crimen político y en la difamación rencorosa que aquí persigue a todos los hombres públicos. Hay en esos momentos de indignación y de cólera una fe absoluta en la eficacia del castigo. Se echa de menos la ley del Talián, la venganza catalana, el linchamiento. Aun los menos impresionados propenden a creer en la virtualidad de la pena para instaurar definitivamente el equilibrio social que el delito rompe.

Fenómeno tan acostumbrado tuvo anteriorización imponente con motivo del asesinato del señor Canalejas. En conjunto de circunstancias excepcionales centuplicaba la indignación pública. El alto cargo que ocupaba la víctima, suprema magistratura donde la sociedad se mira instintivamente representada y defendida; el modo llano, afabilísimo con que Canalejas lo ocupaba; las dotes eminentes de talento, elocuencia, habilidad, cultura que en su desempeño había logrado imponerse a la admiración de amigos y adversarios; su misma generosidad, reputada excesiva en ocasiones, hacia los revolucionarios de todo jaez; sus constantes amnistias, indultos y gracias a los enemigos del régimen, la práctica abolición de la pena de muerte en el fuero civil a que había llegado suspendiendo la ejecución de más de sesenta penas capitales acumuladas en el Ministerio de Gracia y Justicia durante el tiempo que presidió el Gobierno, todo ello, junto a la popularidad que le habían granjeado sus campañas en la prensa y en las reuniones públicas, hacían de Canalejas un hombre inmune a todo odio, grato a los muchos, simpático a los mismos centros libertarios que han agitado las campañas de deserdido padecidas por España. El infeliz Presidente, del mismo modo que el sentimiento popular, se creía también libre de toda asechanza. Precisamente la víspera del crimen encontré con el director de un gran diario madrileño, el cual le dijo:

—Mire usted, señor Presidente, que yo sé que usted sale de noche completamente solo, y eso es una imprudencia.

Canalejas contestó:

—Y quién se va a meter conmigo?

Soy el único hombre público que no necesita que le vigilen.

A las pocas horas, yendo solo, a pie, confiado, dominando sus preocupaciones de hombre de Estado para satisfacer sus vehemencias de cultura, sus anhelos de curiosidad científica, caía asesinado por la espalda ante el escaparate de una librería. Por un monstruoso contrasentido tuvo la muerte de un tirano el gran tribuno de la democracia española, éste verdadero amigo del pueblo.

Por eso digo que la estupefacción de las gentes al conocer el crimen solo es comparable a su vehemencia en pedir el castigo de los instigadores, de esas campañas difamatorias del poder público, que no cesan aun gobernando con la alta euanimidad que Canalejas puso en las decisiones supremas del mando. Estaba aún caliente el cadáver de Canalejas y ya la muchedumbre arremolinada en la Puerta del Sol, contristada y furiosa al mismo tiempo, señalaba a varios de los oradores del mitin fererista celebrado la víspera como causantes de la explosión salvaje de odio libertario que había causado tan ilustre víctima. Uno de los oradores de ese mitin, doctor que se ha señalado en la campaña difamatoria de la justicia militar que en el extranjero se hizo en 1909, al pasar en aquellos momentos por la Puerta del Sol fué reconocido e increpado por algunos jóvenes de la juventud democrática. Los nombres de los demás oradores andaban en todas las bocas, y días después, cuando apenas habían cesado las descargas que tributaban a Canalejas en el Panteón de Atocha los honores de Capitán General con mando en plaza, cinco mil estudiantes, presentes en el entierro, rodearon el automóvil del Rey pidiendo el castigo de los inductores, llegaban en manifestación imponente al Ministerio de Gobernación y destacaban una comisión para entrevistarse con el Ministro y exponerle los deseos de los manifestantes.

Señor Ministro—parece que dijeron al señor Barroso—nosotros protestamos contra el vil atentado de que ha sido víctima el Jefe del Gobierno; pero además de protestar contra el crimen, nosotros queremos que se castigue a los que con sus propagandas dan motivos a él. Nosotros vivimos con el pueblo. Nosotros asistimos a esos meetings, al café, al teatro, a todos los centros en que se hace vida pública; nosotros sabemos el alcance de esas campañas y venimos a pedir que el juez examine si en los discursos y actos de... (aquí los nombres de los políticos radicales más avanzados) hay la inducción a esas violencias como a nosotros nos parece indudable.

Paternalmente, el señor Barroso escuchó a los indignados escolares, dándoles seguridades de que los tribunales cumplirían con su deber sin que el Gobierno tuviera que enseñarles el camino para ello. No había otro medio de indicar a aquellos nobles muchachos cuan peligroso camino seguían, imputando la complicidad, denuncia o cualquiera otra relación con el crimen a elementos que, cualquiera que sean las violencias de sus campañas, no reportaban con el asesinato la mayor ventaja política, ni remota ni próxima.

El ambiente se hacía sin embargo cada vez más denso. Las juventudes monárquicas unidas celebraron un meeting, donde con derroche de bizzarria y eficiencia mantuvieron las acusaciones de los escolares, execraron el fererismo y cuantos políticos radicales, sabiendo que Ferrer nunca había sido un pedagogo, sino un vulgarísimo delincente, hacían de su nombre bandera para mantener en el extranjero la infame leyenda de una España bárbara y regresiva.

Pablo Iglesias, que había aludido en 1910 al atentado personal y tuvo la desgracia de ver a los pocos días confirmado su pronóstico con la agresión de que fué víctima el señor Maura, ha sido el blanco principal de la campaña acusadora suscitada por la tragedia del 12 de Noviembre. No es el caudillo socialista hombre de mucho aguante. Las masas que lo siguen son entusiastas de su jefe y tienen conciencia de su organización y de su fuerza; más impulsivos y sentimentales que inertes y razonadores, propenden a manifestarse pacíficas en la acción, pero amenazadoras y agresivas en sus acuerdos y manifestaciones.

Así es, que viendo condensarse las acusaciones y temiendo (bien infundadamente) que a su jefe le ocurriera algún desaguisado, comenzaron por publicar un manifiesto pidiendo al partido entero un homenaje al que lleva su representación más alta; un homenaje que al mismo tiempo que expresase la admiración del partido por su campeón más significado, fuese prenda de solidaridad inquebrantable con su conducta, antes y después del triste suceso que le acarrea acusaciones tan injustas según su punto de vista.

El homenaje consistió en un meeting y en él dijeron cosas estupendas, como no creo que puedan oírse más que en España, donde, pese a la injusta leyenda contra nosotros fraguada, el derecho de reunión tiene amplitudes que permiten toda clase de excesos. La síntesis de la reunión fué la siguiente: "Los socialistas reprobaban la propaganda por el hecho; no la han practicado ni aconsejado nunca. Ahora se les acusa de haber inducido al atentado solo con el fin de coonestar medidas que cercenen las libertades conquistadas. A ese intento el partido socialista se opone con todas sus fuerzas; y si las acusaciones villanas de que somos objeto producen algún daño personal a Pablo Iglesias, sepase que saltaremos por todo y no habrá frenos para nuestro desquite." Un catrín socialista, y ésta es una prueba más de la libertad de opinión aquí vigente, libertad que no se consentiría en Francia mismo, llegó a decir que hartos los socialistas de oírse injuriar en la persona de su jefe, retirarían su cooperación a la obra gubernamental. "Y entonces—añadió—sobrevendría el más horro-

so cataclismo que haya sacudido a la sociedad española."

Si continuaran estos meetings socialistas, y conservadores y liberales, por su parte, en sus elementos jóvenes y arrojados, mantuvieran el disparón de los comienzos de la campaña, el Gobierno veríase obligado a mediar para atajar conflictos incalculables, como pujan ser aquellos en que al encono político se junta el odio de clases. Por suerte las pasiones van en estos momentos aplacándose. La serenidad se impone a todos. Ya se abre paso la convicción de que no se evitan con nuevas leyes estos villanos crímenes, como no evitan los códigos más severos la diaria reproducción de los delitos que castigan. Una policía de vigilancia y seguridad, bien regida y bien dotada; un celo exquisito en mantener las pistas de los individuos peligrosos; una labor incansable de saneamiento social; un ambiente liberal donde toda protesta y descontento siga los cauces de la ley, atajando o previniendo las causas, pueden mitigar los dolorosos efectos. Imprescindible para ello es la cooperación de los gobiernos en cuyos países funcionan los siniestros tribunales que sentencian a nuestros gobernantes más eximios. La cooperación, hay que confesarlo, no nos faltó en la ocasión presente, pues tanto nuestros agentes como los de Francia señalaron la salida de Pardiñas para Madrid. Tristes deficiencias de nuestros servicios policíacos hicieron ineficaz el aviso. La misma hidalga confianza con que la víctima caminaba facilitó el crimen. Ahora el Gobierno acomete una radical reforma de la policía, pone a su frente funcionario de prestigio, hace en suma, lo posible por llevar a la sociedad la sensación de que está amparada en sus intereses hasta donde humanamente es posible.

Legislación represiva excepcional

La sesión del Congreso en que se planteó con toda su magnitud el problema de los deberes de la sociedad y el Gobierno para conciliar los respetos a la libertad de la propaganda con la represión de las predicaciones que pueden inducir al crimen, es de las más interesantes que recordamos de cuantas registran los anales parlamentarios.

Con noble ardimiento y conceptos de vehemente elocuencia tribunicia, formularon la acusación los diputados tradicionalistas señores Senante y Díaz Salaberrí. Ya en su actitud implaceable se destacaba la que es de prever para otras eventualidades del porvenir. Contra los desafueros y violencias de la demagogia siempre se alzarán en primer término con bríos desbordados la extrema derecha. Ocurrió siempre en nuestra historia: mientras los partidos medios se andaban en contemplaciones y tratos con la intrínseca revolución, los carlistas apelaban a la fuerza y se lanzaban al campo en el Norte y en Cataluña. Así, en el caso de que acontecimientos imprevistos vieran margen en el futuro a violencias de la anarquía, tendríamos indefectiblemente nuevas legiones de guerrilleros y acaso ejércitos organizados tremondo la bandera del eterno tradicionalismo. Senante y Salaberrí

alzaron su voz en la Cámara popular para decir que la sociedad estaba indefensa, y sus argumentos pueden condensarse en estos breves conceptos:

"Aquí se ha predicado el atentado personal. Lo hemos oído con sonoro. Se ha formulado la amenaza de llegar a él antes de que venga al Gobierno determinado hombre público; después se ha sostenido por las mismas personas, que Canalejas procedía respecto de los principios republicanos mucho peor que Maura, contra el cual se había insinuado aquel veto homocida; luego estaba patente la inducción al crimen. El asesino no era más que un desdichado instrumento de aquella propaganda odiosa, y esto era intolerable en toda sociedad medianamente organizada. Las leyes son insuficientes; el Gobierno no cumplía con sus deberes si no ponía freno a esa propaganda delictiva." Y aludiendo, por último, directamente a Pablo Iglesias, denunciaban su actitud silenciosa porque ni siquiera protestó contra el crimen.

El Presidente del Consejo, Conde de Romanones, con gran serenidad y medida expuso su criterio:

"Los Tribunales de justicia—dijo—están inquiriendo los antecedentes y complicidades posibles del asesinato. Se ignora aún el carácter político que pudo tener, pero nadie puede negar la imposibilidad absoluta de impedir un atentado cuando un hombre perverso o loco, pero con ánimo resuelto, se lanza a un crimen de estos arriesgando su vida y llegando, después de perpetrado, al suicidio. Eso aconteció en la muerte de Carnot, del Rey Humberto, de la Emperatriz de Austria y de otros tres Presidentes de los Estados Unidos. Para reprimir la predicación del atentado personal bastan las leyes vigentes y estoy dispuesto a cumplir las con toda severidad; pero a nada conduce establecer una legislación represiva excepcional, con la cual no se impide el crimen pero sí se le genera a convertir en delito de propaganda de la idea, que mientras se atenga al terreno meramente especulativo nunca es penable."

Pablo Iglesias se levantó a hablar y se colocó en una habilidosa guardia:

"De ninguna de mis palabras—dijo—puede deducirse que yo haya influido poco ni mucho en ese atentado personal. Yo he condenado siempre la propaganda por el hecho, pero en cambio en reuniones públicas y en manifestaciones callejeras de elementos monárquicos se ha proferido amenazas contra mi vida. Ved lo que hacéis y las consecuencias que tendrá esa actitud vuestra." De ese modo, de acusado se convirtió en acusador.

Azórate habló después, y como quiera que en la reprobación del asesinato había andado flojo su compañero de conjunción el jefe socialista, se esforzó en demostrar la actitud de los republicanos y de los obreros en la ejecución del crimen, añadiendo que no sólo lo condenaban, sino que nunca se aprovecharían de actos semejantes.

En nombre de los conservadores usó de la palabra el señor Dato y colocó la cuestión en su verdadero punto.

"Cuando se dice un día y otro día en meetings y en periódicos que determinadas personas no podrán ejercer el gobierno, porque si lo intentan esas personas serían objeto de un atentado personal; cuando se presenta a ilustres hombres públicos con las manos chorreando sangre, y cuando se organizan manifestaciones colectivas para llevar flores a la celda del criminal que atentara contra la vida de un hombre insigne, no hay derecho a extrañarse de que buena parte de la sociedad española se sienta verdaderamente alarmada e indefensa ante la repetición y la impunidad de estos hechos, que parecen de antemano, si no disculpados, si no justificados, atenuados al menos por un inconcebible espíritu de benevolencia. Yo no hago a ningún señor diputado el agravio de creer que tenga el propósito de alentar ese género de crímenes, no; pero yo digo, señor Azórate y señor Iglesias, que contra la voluntad tal vez de algunos, que contra su propósito, por los excesos de pasión, quizá por el exceso de odio, se ha llegado a campañas, señores, que se hacen invocando el amor como único vínculo que debe unir a los hombres, hablando de la fraternidad universal, diciendo que no deben existir fronteras entre los pueblos siendo todos los hombres hermanos, que no debe haber más legislación que el imperio de la justicia y pidiéndose por de contado la abolición de la pena de muerte. Los que invocan esas novísimas ideas son los mismos que a impulsos de la pasión siembran el odio, el cual engendra esos crímenes que todos condenamos."

En las manifestaciones hechas por todos los representantes de todas las tendencias de la Cámara; vino a quedar sentada la afirmación de que bastan las leyes actuales para la defensa de la sociedad, pero que es absolutamente necesario que éstas se cumplan con severidad y con energía, y que en la cuestión de procedimientos lo único práctico es que la policía se organice sobre nuevas bases y que el peso de la opinión auxilie a ésta en cuantas campañas haga.

Tal vez en el desvío y la animadversión que en nuestro país suelen tener todas las clases sociales respecto a los encargados de la vigilancia y del orden público, consiste la facilidad con que muchos criminales realizan sus fechorías, no ya solo políticas, sino de carácter común. En todas partes el ayudar a la policía es considerado un deber de todo buen ciudadano, y aquí la generalidad rehúsa prestarle su concurso y evita el esclarecer la acción de la justicia. Es más; si en el trabajo investigador incurren en algún error los agentes de la autoridad, en el acto los periódicos los ponen en ridículo y hacen de ellos caricaturas, si es que ya no fulminan acusaciones agrias contra ellos. De esta manera la policía está casi siempre puesta en caricatura y funciona bajo el temor de las críticas desahoradas del antipueblo.

El fondo del problema que se discute queda naturalmente con la vaguedad y en las tintas confusas que tiene en sí ese arrollo e inextricable concepto de la inducción delictiva. ¿Dónde empieza la inducción? ¿Por qué caminos marcha y cómo puede hallarse la demostración completa de que una idea ha determinado un hecho? He ahí uno de los puntos sobre los cuales se agotarán todas las argu-

PARA LOZA Y CRISTALERIA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

ES DE OPORTUNIDAD

retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cle., UN PESO.—6 postales cle., UN PESO y 50 por ciento de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

LOS PERFUMES DE GRAN LUJO DE NESILY

BAJO LOS AVELLANOS PERLA DE NIZA HONOR DE PARIS LYSORA

ENTODAS LAS BUENAS PERFUMERÍAS DE LA ISLA

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS

Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación e instalación de las obras.

NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

INGENIEROS Y FABRICANTES

EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 654. C 4172

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

Por un peso

6 retratos imperiales o 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colominas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

NEUROSINE PRUNIER RECONSTITUYENTE GENERAL

EL BUCCHU-BASMA

Diurético poderoso

es el más eficaz y asimismo el único verdadero específico de las enfermedades del riñon y de las vías urinarias:

BLENNORRAGIA — URETRITIS CRÓNICA — CISTITIS — PROSTATITIS — PIELITIS — PIELONEFRITIS — CISTITIS TUBERCULOSA

Deposito general: PRIOU, MENETRIER & Co., PARIS

Deposito en La Habana: Droguería SARRA Dr. Manuel JOHNSON

FOLLETIN 21

CHAMPOL

LA HERMANA ALEJANDRINA

Obra Premiada por la Academia Francesa

Esta novela se halla de venta en "La Moderna Poesía," Obispo, del número 135 al 139

(Continúa)

—Con tal que no nos retiren el socorro de la "Asistencia pública"—mascullaba la madre de la señora Henry, toda temblorosa.

El señor Legrand fué amonestado por su mujer.

—Te vas a hacer notar de las autoridades, cuando no será difícil que tengamos que pedirles un destino.

Regina Breehet tosió desdénosamente, y en la escalera, arrastrando con majestuosidad sus faldas deshilachadas, decía:

—En cambio, a mí el Gobierno, ¿qué? No es el Gobierno el que me ha hecho vivir hasta ahora... El Gobierno a mí! Yo soy independiente... Las dos religiosas habían vuelto a su asilo, y la señora Cottard pudo entregarse a su periódico. Leía aún el artículo de fondo con lentitud, con reflexión, porque era interesantísimo.

—"El complot clerical." Es verdaderamente terrible que esto continúe después de todo lo que se ha hecho para defenderlos!—comentó con ira reconcentrada la vieja.

En el párrafo siguiente se detuvo, herida por una nueva advertencia.

—Es verdad, es posible que nos llamamos equivocados: los jesuitas no son más peligrosos, las religiosas son peores. Estas van por todas partes, entran en el pueblo haciendo el bien, para luego hacer el mal.

Y por un singular fenómeno de óptica, la señora Cottard no vió la figura, para ella tan conocida, de la mujer del hábito, modesta, generosa, pasaba por allí siempre con un socorro para el menesteroso o con una sonrisa para cada uno. Olvidó las palabras que acababa de oír, las buenas obras realizadas con tanta frecuencia, aun en aquella misma noche y en su propia casa. El periódico se interponía entre la señora Cottard y la realidad; no veía más que la odiosa caricatura de la hermana, trazada por una mano desconocida y sospechosa, y perdía de vista el original colocado bajo sus ojos. Se limitaba a repetir esta definición profunda:

—Cuanto más bien hacen las religiosas, más peligrosas son. Urge escribirlas.

El peligro en su casa estaba conjun-

to de la vida, la otra entraba tristemente en ella. No era a la primera a la que había que compadecer.

El señor Quantin no había vuelto. Para suplir a la familia, a los amigos, a los criados, no había más que vecinas. Una de éstas, enfermera improvisada, substituyó a la hermana Alejandrina a la cabecera de la paciente, la cual no parecía haberse sobrepujado a la terrible sacudida física que había experimentado. Todo el día permanecía silenciosa, postrada, aceptando los cuidados que se le prodigaban, no pidiendo nada, como sin conciencia de lo que pasaba junto a ella, pareciendo que ni siquiera advertía la inexplicable ausencia de su marido.

Agotadas sus fuerzas, dejaba descansar su pensamiento. No lo creyó hermana Alejandrina: el temperamento de la señora Quantin le era ya conocido; era uno de esos temperamentos tenaces, apasionados, que no pueden echar fuera de sí las agonías, por importunas que sean; temperamento de esos en los que el dolor corporal no deja descanso al dolor del alma.

La joven madre debía de estar abismada por los recuerdos y las comparaciones que naturalmente evocaban las circunstancias, y por el problema pavoroso del mañana.

Bastó, en efecto, una sola palabra para traerla a la realidad de las cosas.

—El mío, no! Creo que el mío trae la desgracia.

—El de su madre de usted!

—Se llamaba como yo, y ha muerto muy joven... ¡Lo ve usted!...

—La hermana Alejandrina no quiso combatir esta preocupación, y creyó asimismo deber abstenerse de buscar un nombre en la familia del marido.

La joven encontró el nombre.

—¡Quiero que se llame Juana! Como mi tía, la señora de Plessis.

Sus mejillas se colorearon, y por sus labios pasó una sonrisa...

El cura había vertido el agua purificadora sobre la cabecera.

La nueva cristiana se llamaba Juana, como la señora Plessis.

Dió la hermana la hija a la madre, y al contemplarlas así juntas, Sor Alejandrina se acordó de la broma de la superiora octogenaria respecto a los pajaritos.

Era realmente uno de los que llegaba a la vida, uno de esos pajaritos que nacen en los desvanes; no faltaba más sino que Sor Estefanía viera a la madre tan débil y el nido, sin un protector. La anciana, que había empujado su vida en aliviar la miseria humana, sufriría grandemente al pensar que, después de lo sucedido, la miseria se aumentaría, porque ya no quedaban quienes la consolasen.

(Continuará.)

mentaciones y nunca podrá llegarse a una afirmación rotunda y categórica. De todas suertes, el último crimen ha producido en todos los ánimos y en las distintas clases sociales de nuestro país una concentración de esfuerzos para defendernos de esas conspiraciones que en las tinieblas fraguan criminales que tratan de cubrirse con fingidos aspectos de reivindicaciones y venganzas de los que se llaman desheredados y tienen franco el acceso para la lucha legal y para las recompensas del trabajo inteligente.

El Gobierno de Romanones

El Conde de Romanones va sorteando con fortuna los escollos de la sucesión política, complicada y difícil, que la muerte del señor Canalejas dejaba. El Conde es hombre de ánimos probados. Más que entendimiento, lo que posee es voluntad. Por eso no tolera que otro magnate ocupase la Presidencia del Consejo de Ministros. El era, como Presidente del Congreso, el representante de la mayoría, y a él correspondía la jefatura del Gobierno, si ésta no había de ser una hechura de la Corona. Con estos títulos solicitó la vacante sin ningún encogimiento de ánimo, y con estos títulos la obtuvo. Con los mismos la viene ejerciendo y hasta ahora con innegable fortuna.

Hay, sin embargo, en los compromisos contraídos por el señor Canalejas uno que hubiera constituido para él dificultad grave, que para su sucesor es positivamente el más inminente riesgo de quebrantar la mayoría y perder o comprometer por ende la jefatura. Ma refiero a las Mancomunidades. En tiempo de los conservadores las Mancomunidades fueron el fundamento de enconadísima campaña contra el Gabinete de Maura. Los liberales soltaron contra ellas muchas preñadas. Montero Ríos, Gullón y otros próceres del partido lanzaron contra aquella innovación los anatemas más rotundos. Toda la minoría del Congreso, sin excepción a Canalejas ni a Romanones, la combatió a sangre y fuego. Así es, que verse obligados ahora a defender y aceptar como compromiso de gobierno lo que antes tenían como audacia peligrosa que comprometía la misma unidad nacional, es violencia que no sin grandes rechamamientos de todo el mecanismo de las fuerzas políticas actuantes en la colectividad liberal puede producirse.

¿Qué son las Mancomunidades? ¿Cómo el partido liberal evolucionó respecto de ellas? Comencemos por explicar este segundo punto, que deja muy desembarazado el paso para comprender el segundo.

Canalejas era ante todo gobernante de flexibilidad y adaptaciones a la realidad viva que su perspicacia adivinaba. Canalejas no podía olvidar que el partido liberal había agravado a Cataluña. Contra los liberales se había formado la solidaridad, en protesta dimanada a su vez de la Ley de Jurisdicciones, ley que había resuelto de la mejor manera posible—nunca bien—la protesta de la guarnición de Barcelona contra las proceidades del Cu. Cut. Desecha la solidaridad ante el

proyecto de Administración Local del señor Maura, la actitud de los liberales contra aquella iniciativa de los conservadores había esparcido nuevas sospechas de malquerencia hacia Cataluña. Estos equívocos había que desvanecerlos. Por eso toda la política de Canalejas se dedicó a eliminar de Cataluña las causas de descontento. Satisfizo a los revolucionarios con amnistías y benignidades por todo lo ocurrido durante la Semana Trágica; complació a los diversos elementos en ello interesados, haciendo intervenir al Estado en el asunto de abastecimiento de aguas a la Ciudad Condal; presentó proyectos financieros en los cuales estaban interesadas las clases productoras del Principado, facilitó las innovaciones del arancel que éstas pretendieron; fué logrando con ello un bienestar o apaciguamiento de pasiones, evidente. Fueron tres años de verdadera paz material.

Pero reconcentrado en sus intranquilidades, seguro de la fuerza que le da el recoger e interpretar el vigoroso sentimiento regional que en Cataluña tiene espléndidas manifestaciones artísticas y sociales, permanencia arma al brazo un grupo de hombres escogidos, pocos en número, pero de extraordinaria valía. Este grupo era la derecha catalana, que tiene su caudillo en el señor Cambó. Este grupo aspira a la completa personalidad de la región. Cree las provincias actuales un verdadero anacronismo, solo subsistentes por conveniencias casquillas aliadas con viejas suspicacias centralistas. Desea, como camino para una completa autonomía, la creación por la mancomunidad de lo que ellos llaman provincia mayor, con amplitud de funciones y medios en obras públicas, cultura y beneficencia. Canalejas, como Maura antes, consideró que siendo este sentimiento regional un hecho vivo, mejor que contrariarlo, era abrirle el cauce de la ley. Pronto se presentó ocasión para ello.

En las elecciones provinciales de 1911 la Liga regionalista coaligó en Barcelona con las derechas, y en la campaña electoral hicieron todos los grupos explícitas afirmaciones de su aspiración a constituir la personalidad catalana. Todas las Diputaciones de la región, por iniciativa de la de Barcelona, nombraron delegados a fin de formular las bases de la Mancomunidad Catalana, y estas bases fueron presentadas solemnemente al Gobierno en 11 de Diciembre último. Aquella ponencia tenía, según sus autores, el asentimiento explícito de toda Cataluña, con excepción—decían despectivamente aludiendo al lerrouxismo—de una agrupación barcelonesa revolucionaria y anarquizante. El señor Canalejas fué explícito al recibir las bases. "Si yo—dijo—fuese un hombre tan desconsiderado que me permitiese decir: estas bases serán pronto convertidas en realidad, se sonreirían ustedes; pero yo afirmo que ni me resistiré a ir a la Mancomunidad, ni el partido liberal ofrecerá resistencia alguna que pueda dificultar la realización de la obra."

Este fué el compromiso solemne de Canalejas con la delegación, casi embajada, de los catalanes. El malogrado Presidente hizo honor a su promesa. Presentó el proyecto en Marzo último, cuando lo prometió; surgieron dificultades en la mayoría y las arrolló imponiendo a todos su autoridad. Pasó el proyecto al Senado, y ni la amenaza de que Montero Ríos dimitiría, ni la de que la mayoría se habría de dividir, le contuvo en sus designios. Avanzaba con cautela, procuraba suavizar el descontento de los próceres disidentes, pero agotados los temperamentos conciliadores, hubiera seguido adelante con la fuerza de los votos, como siguió cuando la supresión de los consumos. Ahora el conflicto es grave. No se puede retroceder sin provocar el descontento de Cataluña, del cual ya han surgido chispazos con sólo haber indicado Romanones que el proyecto no se discutirá ahora. Es peligroso avanzar, pues sin la autoridad, sin la elocuencia, sin la sugestión que Canalejas ejercía sobre los suyos es difícil inculcar a la mayoría del Senado que no envuelve peligros un proyecto donde el Estado delega, a veces con carácter permanente, en una junta local, todo lo concerniente a construcción y conservación de carreteras, ferrocarriles, tranvías, puertos, obras de saneamiento, canales, pantanos, líneas telefónicas y telefónicas, enseñanza de artes y oficios, agrícola, industrial, mercantil y de bellas artes y establecimientos de beneficencia general o nacional dentro de territorio de las provincias mancomunadas, con cesión, además, de los medios económicos indispensables a la facultad de arbitrarlos. Cautamente los conservadores han hecho la protesta de que, conformes con la mancomunidad, son opuestos a que ese concepto se desglese de la total reforma por ellos proyectada, y que sin sanear ni vigorizar el municipio se constituya sin esa base la provincia mayor que los catalanistas desean. De suerte que es el partido liberal el que asume íntegra la responsabilidad de la improvisación en una novedad que no en balde alarma el patriotismo de político tan experimentado como el señor Montero Ríos.

Es tal la impaciencia de los catalanes por el proyecto, que a las cuarenta y ocho horas de ser Presidente del Consejo el Conde de Romanones, ya le interpellaban sobre sus propósitos y le impelían a cumplir sin más demora el compromiso del señor Canalejas. El Conde escogió un terreno firme para la respuesta. "Yo—vino a decir—estoy aquí para cumplir dos compromisos ineludibles: la ratificación del tratado con Francia y la aprobación de los presupuestos. Por el momento no puedo poner a discusión el proyecto de Mancomunidad, porque es notorio que la mayoría no está unánime en apreciar su urgencia y conveniencia. Voy a exponerme a encontrarme sin mayoría para el cumplimiento de mis compromisos fundamentales."

Con ser tan claro el razonamiento, no convenció a los catalanes. En seguida se expidieron telegramas a Barcelona diciéndole que el Gobierno enteraba el proyecto. Surgió la agitación

consecuente y un periódico catalanista llegó a decir: "Cataluña ha recibido hoy una bofetada en el Parlamento; en el Parlamento la devolverá." Este y otros síntomas dan a entender que a los catalanes les conviene darse por agraviados para tener pretexto de fomentar una agitación que pueda rehaer prestigios un poco marchitos. La habilidad no prevalecerá. El Gobierno sigue serenamente su labor y por el bien de todos hay que desearel el mejor acierto.

LA PRENSA

El motivo particular de la visita de Menocal a la Habana ha sido, según reza la prensa, el pasar aquí las Pascuas.

¿Y el otro motivo? El lector recordará que el sereno y sesudo doctor Lanuza llamó al electo Presidente, porque su presencia en la capital era indispensable.

¿Para qué? ¿Para arreglar lo de los asbertistas y conservadores? ¿Para vencer los obstáculos con que pudiera tropezar el proyectado partido republicano? ¿Para ver de cerca las postimerías del actual gobierno? ¿Para conjurar ocultos peligros? ¿Para preparar el futuro gabinete? Escribe "El Triunfo":

Ha llegado de "Chaparra" el general Menocal y después de haber dejado preparada la molienda, que es, para él, lo principal, se ocupará en lo secundario, es decir, los asuntos públicos.

¿Por dónde empezará la tarea? Unos creen que antes de escoger los colaboradores de su primer Gabinete se dedicará a la organización del partido fusionista, dándole, unos dicen que savia y otros que la puntilla, al Partido Conservador.

Su labor, ha de ser, pues, "política", antes que gubernamental y es de suponer que aborde el problema de los "ahogados" por el "refuerzo" arma que todos los candidatos conjuncionistas acordaron desechar, "a priori" pero que emplearon "a posteriori," como de costumbre, los más listos.

Es muy natural que "El Triunfo" llame, desdeñosamente, "política" la labor de organizar el partido fusionista.

Como nosotros no somos ni adversarios ni correligionarios de Menocal, no tenemos reparo ninguno en calificar esa empresa de "gubernamental."

Bien sabe "El Triunfo" que sin el apoyo decidido y sólido de los asbertistas la Conjunción Patriótica ha de quedar manca en el gobierno.

Unos y otros fervorosamente uni-

dos trazaron y proclamaron ante el país el lema de rectificaciones y honra.

Unos y otros hechos un sólo cuerpo político, han de cumplir ese solemne compromiso.

Caladas las gafas políticas, no sería raro que "El Triunfo" se regodease con esa mancuada del poder conservador.

Mas el país y la República no tienen ni necesitan más gafas que las de sus vitales y altos intereses.

Y esos no los puede defender un brazo solo.

Aunque sea tan recio y duro como el de Menocal.

De "El Día" sobre el mismo punto: Desde ayer se ha sentido una impresión de bienestar al saberse que se encuentra de nuevo entre nosotros el Presidente electo de la República, cuya presencia en la Habana es de todo punto necesaria ya que hallándose aquí, vigilante y previsor, puede impedir no pocos males, no pocos abusos y no pocas osadías de los que se preparan, de manera no muy edificante, a dejar el poder.

Ahí ve "El Triunfo" con qué distintos lentes mira "El Día" la visita de Menocal.

Según este colega, ya la labor del futuro Presidente comienza a ser gubernamental.

A Menocal no le parece bien subir al poder a ciegas. Sabe que allí hay mala hierba, espinas y broza.

Y no quiere que en estos seis meses vayan creciendo de tal suerte esas malezas, que lo envuelvan y lo arrojen.

Por más que lo hemos leído y releído, no encontramos ni un hilo de luz orientadora en la información que con el título medio francés, medio castellano Gran Affaire En Puerta, seguido de otros subtítulos publica "El Mundo" al comienzo de su primera página.

Escribe el colega:

Hasta nosotros llega la noticia de que se están realizando gestiones de todas clases para lograr que en la sesión de hoy apruebe la Cámara de Representantes un magno negocio adornado con poderosos atractivos.

La misma rapidez con que ha sido concebido y tratado de llevarse a cabo los trámites de ejecución del aludido proyecto, aumenta ante nosotros la tendencia de censurable explotación que nuestros informantes le atribuyen.

A la vez se nos habla de otro aspecto del plan que no debe pasar inadvertido, porque significa que para el

negociante no hay nada sagrado en la sociedad, ni sentimiento respetable. Se nos asegura que a manera de fuerza impulsiva del negocio se mezcla el de los veteranos de la independencia ofreciéndoseles lo que seguramente no se le cumplirá.

Hoy no tenemos más detalles acerca de ese proyecto que en forma de asunto "affaire" se nos da a conocer. Mañana, con datos completos que hemos de adquirir, le dedicaremos el editorial de "El Mundo."

Agrega "El Mundo" que el consorcio periódico popular velará por los intereses del país y que no consentirá que se hiera nuevamente "la dignidad cubana con ley que represente una desvergüenza nacional."

"El Mundo" sabe todo eso, aunque hoy no tiene detalles. "El Mundo" piensa dedicar a esa "combinación" un editorial.

Y "El Mundo" ni siquiera nos dice de qué clase, de qué campo es el asunto, al menos para que le podamos ayudar en contener esa "desvergüenza nacional."

Como compendio o complemento de la Asamblea Nacional viene el manifiesto del Ejecutivo liberal aprobado en la última reunión. —Sobre él dice "La Lucha."

El documento comprende desde los acuerdos de la Asamblea Nacional en las reuniones celebradas los días 23, 24 y 25 de Noviembre pasado, una crítica de la conducta seguida por los secretarios de Despacho, algunos, y el jefe de las Fuerzas Armadas, hasta la afirmación de que las revoluciones no la hacen los partidos sino sus hombres, y por tanto el Partido Liberal no responde de ninguna alteración del orden.

Acusa francamente al Gobierno del general Gómez, cuyas medidas no respondieron a las necesidades del partido que le dió el poder; y termina achacando el fracaso en las últimas elecciones, a la descomposición del Partido Liberal, la intromisión de las Fuerzas Armadas y la desproporción de los secretarios de Despacho.

"El Triunfo," que hace también extracto del manifiesto, nada tiene de esas francas acusaciones al gobierno del general Gómez. Según el colega, se limitan a la actitud de algunos Secretarios.

De otra suerte hubiera sido muy raro que "El Triunfo" hallase plausible y bueno el documento.

Las acusaciones a las Fuerzas Armadas y principalmente a su Jefe y a no nos coge de sorpresa. Sobre ese punto el manifiesto no puede decir más que lo que dijeron los oradores de la Asamblea Nacional.

No se libra de las recriminaciones del documento el Partido Liberal.

NO MAS SORDOS. El milagro hecho todos oyen en 30 años práctica clínica cura a toda edad y por crónico sea el caso la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden un dólar, el "ODITON RACHEL" las boticas de América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

ATAQUES DE NERVIOS. Para calmar los ataques de nervios, convulsiones ó espasmos, aconsejamos á cuantas familias tienen personas allegadas que sufren de estos males, les hagan tomar inmediatamente unas cuantas Perlas de Eter de Clertan. De 2 á 4 Perlas de Eter de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncope. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí es que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya á la confianza de los enfermos. Se venta en todas las farmacias. Advertencia. — Para evitar toda confusión exijase sobre la envoltura las señas del laboratorio: Casa L. FRERE, 49, rue Jacob, París.

LOS TRES UNICOS IDEALES DEL HOMBRE. EN LA TIERRA PARA SER FELIZ EN ESTA CORTA EXISTENCIA SON: EL AMOR DE UNA BUENA ESPOSA, TENER HIJOS SANOS Y BELLOS Y UN HOGAR PACIFICO. HAY'S HAIR HEALTH. Salud del cabello de Hay. Nunca falla en dar al cabello canoso su color natural y belleza. No importa cuanto tiempo haya estado canoso ó destruído. Desarrolla el crecimiento abundante de cabello saludable. Detiene su caída y positivamente hace desaparecer la caspa. Conserva el cabello suave y brillante. No danará la piel ó tela. No danará el cabello. No es un tinte. PHILLO HAY SPECIALTIES CO. NEWARK, N. J. U. S. A. De venta por todos los droguistas y quimicos. Se vende y recomienda por el Dr. Manuel Johnson y J. Sarrá é hijo.

AQUI ESTA UNA OPORTUNIDAD PARA USTEDES ¡¡JOVENES!! ¡¡VIEJOS!! Si antes os habéis desviado del buen sendero, podéis volver a ser hombres nuevos. Creemos que es un deber humano el levantar el telón de la ignorancia y demostrar a los hombres que sufren, a los que han perdido toda esperanza de curarse, a los incrédulos, que podemos ofrecerles la única y positiva curación para todas las enfermedades peculiares de los hombres. Nuestro método para recobrar la salud es por los medios naturales: SIN USAR DROGAS, MEDICINAS O ENGAÑOS. El hombre que nos escriba recibirá una información, una luz de conocimientos que le servirán en el futuro para ser FUERTE, VIRIL, para ser poseedor de la riqueza más grande, LA SALUD PERFECTA. NUESTRO METODO PARA CURAR TODAS ESTAS ENFERMEDADES ES LEGITIMO, Y HONORABLE, nos sujetamos a la más estricta investigación, siendo nuestro sistema adoptado en todas partes con el éxito más notable. Escribanos ahora mismo, UN DIA DE SALUD LE QUIERE DECIR UNO MAS DE GOZO. El precio está al alcance del más pobre. Todas las consultas por carta y posemos debida atención a cada una. GEORGE E. GALLOUX. Naturopathist. 311, Rives Street, Chicago, Ill. U. S. A.

HAY'S HAIR HEALTH. Salud del cabello de Hay. Nunca falla en dar al cabello canoso su color natural y belleza. No importa cuanto tiempo haya estado canoso ó destruído. Desarrolla el crecimiento abundante de cabello saludable. Detiene su caída y positivamente hace desaparecer la caspa. Conserva el cabello suave y brillante. No danará la piel ó tela. No danará el cabello. No es un tinte. PHILLO HAY SPECIALTIES CO. NEWARK, N. J. U. S. A. De venta por todos los droguistas y quimicos. Se vende y recomienda por el Dr. Manuel Johnson y J. Sarrá é hijo.

TESTIMONIO DE DOS RELIGIOSAS. J. M. J. Burdeos, 21 de abril de 1898. Muy Señor nuestro: Hemos recibido los frascos y cajas Dentol que usted nos ha remitido y que sinceramente le agradezco. El ensayo que de sus productos hemos ya hecho, nos permite apreciarlos en su justo valor, y seguramente son los mejores dentíficos que conocemos. Reciba, Señor, con las seguridades de nuestra sincera gratitud, el homenaje respetuoso que en Nuestro Señor le ofrecemos. Haremos lo posible por recomendar entre nuestras relaciones los productos Dentol. Firmado: Sor Rosalia de SAINT-MARC, superiora. Sor María de SAINT-HUBERT, h. de J. El Dentol (goma, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable. Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Aplicado sobre algodon calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 12

LOS TRIUNFOS EN LA VIDA. Se atribuyen generalmente á la buena salud, fuente de energías para atraer y aprovechar, las oportunidades. Un sistema nervioso decaído, es pendiente por la cual rodamos al desastre, así como una salud quebrantada ó delicada, extermina todas nuestras ilusiones y esperanzas. "NER-VITA del Dr. Huxley". Combinación de glicero-fosfatos ácidos, renueva las condiciones generales del organismo, porque suple á la sangre todo el elemento fosfórico que le es necesario para regenerar las células vitales. De venta en todas las farmacias y droguerías. ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.

LA SELECTA. Cigarros superiores de elaboración selecta. No se venden a menos de CINCO centavos la cajetilla, ni regala cupones, pero garantiza un CIGARRO SELECTO.

RAMON PLANIOL. MADERAS, BARROS, MARMOLES, EFECTOS SANITARIOS Y VIGAS DE HIERRO UNICO AGENTE DE LA PINTURA FERRUBRON. FABRICANTE DE LOS MOSAICOS "LA CUBANA". Monte Núm. 361 Teléfono A-7610 HABANA. Cable: PLANIOL Apartado N° 256

CAMARA DE REPRESENTANTES 18-XII-1912

Finis... A las tres de la tarde encontrábase en la Cámara más de cincuenta señores representantes... Pero... ocupó la Presidencia el señor Borges, agitó la campanilla, ordenó que se pasase lista a los presentes, y sólo respondieron treinta y siete!

Veto rechazado

El señor BERENGUER solicita que sea nominal la votación sobre el veto del Presidente de la República. Votación que dió por resultado 18 votos rechazando el veto y uno a favor.

Proyecto rechazado

Las comisiones de Hacienda y Relaciones Exteriores informan desfavorablemente sobre el proyecto de ley que concede un crédito de 10,000 pesos para la traslación a Cuba de los emigrados cubanos, por estar esta medida incluida en el proyecto de fomento de la inmigración aprobado recientemente por la Alta Cámara.

Otro proyecto

A la Comisión de Códigos pasa un proyecto de ley que firman los señores Berenguer, Díaz Vega y Fortín, que hace extensivo a todos los ciudadanos los derechos que el artículo 8 de la Ley de Inconstitucionalidad de 31 de Marzo de 1903 concede a toda persona a quien se aplique fuera de actuaciones judiciales una ley, decreto o reglamento que estime inconstitucional.

Petición de datos

Los señores Berenguer, Godínez, Figueroa, Reguero y Cuéllar solicitan del Ejecutivo los siguientes datos e informes: Primero: Informe detallado de la subasta y copia del acta de adjudicación por la cual se encargó al señor Juan Urech la impresión de los billetes de la Lotería Nacional.

Un crédito

Se envía a estudio de las comisiones de Sanidad y Hacienda un proyecto de ley presentado por los señores Osuna, Nodarse y La Guardia, por el que se concede un crédito de 10,000 pesos para la reedificación y equipo del hospital general "Antonio Maceo," de Santiago de las Vegas.

Reseñados causan dolor de cabeza

El laxativo bromo-quinina, desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

Reseñados causan dolor de cabeza

El laxativo bromo-quinina, desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

Reseñados causan dolor de cabeza

El laxativo bromo-quinina, desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

Reseñados causan dolor de cabeza

El laxativo bromo-quinina, desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

Reseñados causan dolor de cabeza

El laxativo bromo-quinina, desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

Reseñados causan dolor de cabeza

El laxativo bromo-quinina, desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

Reseñados causan dolor de cabeza

El laxativo bromo-quinina, desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

Reseñados causan dolor de cabeza

El laxativo bromo-quinina, desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

Reseñados causan dolor de cabeza

El laxativo bromo-quinina, desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

Reseñados causan dolor de cabeza

El laxativo bromo-quinina, desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada cajita.

Es de elogiar la justicia y la franqueza con que señala las divisiones de los liberales, como causa principalísima de la derrota electoral. Si ello es verdad ¿por qué mencionar la revolución y eludir la responsabilidad de cualquiera alteración del orden que pudiera ocurrir?

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Es de elogiar la justicia y la franqueza con que señala las divisiones de los liberales, como causa principalísima de la derrota electoral. Si ello es verdad ¿por qué mencionar la revolución y eludir la responsabilidad de cualquiera alteración del orden que pudiera ocurrir?

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

Parfum Iilas de Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA EL CONGRESO SENADO La sesión de ayer A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de ayer. Actuó de Presidente el doctor Antonio Gonzalo Pérez y de Secretario el señor Erasmo Reguero.

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías y farmacias.

LIQUIDACION DE JOYAS EL DOS DE MAYO ANGELES 9. LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

EL DOS DE MAYO de N. Blanco e Hijo HABANA-ANGELES N. 9. 4107 Dbre.-1. Para ser feliz y vivir contento

MAGNESIA SARRÁ EFERVESCENTE - SABROSA POR LAS MAÑANAS DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

BRONQUITIS TISIS CATARROS CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER Únicas Premiadadas en la Exposición de París 1875. DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 4142 Dbre.-1

CRÉPE DE SANTÉ RUMPF Marca registrada en la Habana N° 5746. con la Unión Internacional N° 216. Compren ó exijan exclusivamente las unicas camisetas lejitimas de la Marca: CRÉPE DE SANTÉ RUMPF

PODEROSO REGENERADOR QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS ANEMIA AFECIONES DEL CORAZON POSTRACION MORAL FISICA CONVALESCENCIA - NEURASTENIA - DIARREAS CRÓNICAS KOLA-MONAVON GRANULADA TÓNICO-RECONSTITUYENTE EXCESO DE TRABAJO FIEBRES DE LOS PAISES CALIDOS

LA JAQUECA Este mal incómodo, tan intolerable, que basta sólo para mencionarlo para llevarse uno instintivamente las manos a la cabeza, la jaqueca, en una palabra, proviene, la mayoría de las veces, de irritación en ciertos órganos del aparato digestivo. Basta que cualquiera de ellos, aun el más insignificante, se entorpezca é irrite, para que vengan esos terribles dolores que enloquecen á la persona de más calma, privándola de sueño, de reposo y de actividad, y dejándola, mientras duran, inhabilitada para cosa de provecho. Recomendábase mil sedativos para aliviar la jaqueca, algunos de los cuales tal vez traen alivio momentáneo; pero mientras no se normalice la marcha del susodicho aparato digestivo, no desaparecen las causas originales de la jaqueca ni, por consiguiente, la jaqueca misma.

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas. EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO. De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar. 4132 Dbre.-1

USTED no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven. Según Mark-Twain, un hombre empieza á envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer. Nuestras piedras de dos vistas, sin raya ni pegamento, combinan dos pares de lentes y parecen uno. Somos los unicos fabricantes y nuestra experiencia es la mejor garantía. EL ALMENDARES GARCIA HNO. Y CIA. - APARTADO 1024 OBISPO 54. - REMITIMOS CATALOGO GRATIS. 4113 Dbre.-1

Un Color Anacarado Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el Jabón Sulfuroso de Glenn que es el mejor para embellecer el cutis. De venta en todas las Droguerías. Tinte de HILL para los cabellos y la herba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

CON UN SOLO REMEDIO SE CURAN LOS Con el LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL LEGITIMO del Dr. González. Cuarenta años de éxito y millares de enfermos curados. Se prepara y vende en la Botica y Droguería de "SAN JOSE" calle de la Habana núm. 112 y en todas las Droguerías y Farmacias de crédito. Dbre.-1

mara hasta el preciso momento en que el Secretario los lea en la sesión.

Juramento.

Prestó juramento y tomó posesión del cargo de Adjunto de la Comisión de Hacienda del señor José Pilar Herrera.

Fiesta infantil.

El Director de la revista "Bohemia" solicita por un escrito que se eleve a 500 pesos el crédito votado para contribuir al mejor auge de la fiesta infantil que organiza dicha revista en obsequio de los alumnos pobres de las escuelas públicas.

La fiesta consistirá en repartir juguetes a los niños el día de año nuevo, por la mañana, en el Malecón.

La Cámara acordó de conformidad con lo solicitado.

El diario de Sesiones.

Se leyó un escrito de la señorita Mercedes Rosales, Jefe del departamento del Boletín Municipal, denunciando que la publicación del "Diario de Sesiones" se encuentra muy atrasada por culpa del Editor que no cumple con su deber.

Se acordó que por la Secretaría se haga una investigación sobre las causas del retraso en la publicación del "Diario de Sesiones," para adoptar las medidas que se estimen convenientes a fin de dejar regulada la marcha al día de dicho diario oficial.

Sobre haberes.

Se dio cuenta de un veto del anterior Alcalde al acuerdo sobre pagar, con cargo al actual presupuesto, los haberes que se adeudan al Médico, doctor Santiago Veiga y al Practicante, señor Benjamín Sardinas, correspondientes a la época en que estuvieron cesantes.

La Cámara aceptó el veto y, en su consecuencia, acordó consignar en el próximo presupuesto el importe de esos haberes para proceder a su pago.

La matanza de lechones.

Se leyó un Mensaje del Alcalde, general Freyre de Andrade, recomendando que, como en años anteriores, se rebajen a 50 centavos los derechos de matanza de cerdos que se sacrifican fuera de los Rastros durante las Pascuas, Año Nuevo y Reyes, con destino al expendio público.

La Cámara acordó aceptar el mensaje, pero rebajando los referidos derechos a 25 centavos, para que pueda beneficiarse con el acuerdo la clase pobre.

Nuevo Adjunto.

Se nombró Adjunto de la Comisión de Fomento al señor Francisco Alvarez Coto, en la vacante producida por el señor Jorge Aguado.

El auto del Alcalde.

El señor Sardinas propuso se acordase votar un crédito de 5.000 pesos para adquirir un automóvil nuevo para el Alcalde de la Habana, por encontrarse en pésimo estado, casi inservible, el que hoy utiliza.

Los señores López y González Vélez se opusieron a la adquisición de un nuevo auto para el Alcalde, por entender que antes que destinar el dinero del Municipio a ese gasto superfluo, deben atenderse bien los servicios públicos que están encomendados a la gestión del Ayuntamiento.

El señor Clares combatió también la proposición, por estimar que no puede adoptarse acuerdo alguno sobre la adquisición del automóvil hasta que el Alcalde no se dirija oficialmente a la Cámara, participando el mal estado de dicho vehículo para el servicio público y encareciendo la necesidad y conveniencia de comprar otro.

Los señores Sardinas, Suárez, Martínez Alonso y Veiga abogaron por la adquisición del automóvil, por estimarlo no sólo como conveniente al prestigio de la Alcaldía de la Habana, sino también como de imprescindible necesidad, para el mejor servicio público.

Y estando rectificando el señor Clares...

rens se rompió el quorum, sin que se llegase a tomar ningún acuerdo.

La sesión terminó a las 6 y 5 minutos.

El estado de las calles

Los vecinos y propietarios de la calzada de Infanta, tramo comprendido de Carlos III al cruce de Marianao, nos ruegan encarecidamente llamemos la atención a los señores Secretario de Obras Públicas e Ingeniero Jefe de la ciudad acerca del horrible estado de abandono en que se encuentra. Tratándose de la vía de comunicación donde precisamente hay más tráfico de vehículos, a causa de que une todos los barrios de la capital, parece justo merecer un poco más de atención, no sólo por los peligros que ofrece al transeúnte, sino por las pobres bestias, que no pueden sacar los carros de aquellos derrisaderos.

Hace varios meses comenzaron a echar allí relleno del que se extraía de las calles que se pavimentaban, formando innumerables montículos de ellos a la derecha de la calzada, obligando a dirigir la enorme circulación por un sólo lado, resultando de esto que por un lado las lomas impiden el tráfico, y por el otro lo impiden también los enormes baches que se han formado.

Finalmente los vecinos de aquella calle nos piden, visto que resulta imposible describir el verdadero estado de la misma, que intercedamos con los señores Carrera y Díaz para que se trasladen a la calzada de Infanta y se den cuenta ellos mismos de la verdad de los hechos.

Complacemos a los vecinos que nos hacen esa petición, seguros de que... no ha de ser atendida.

Son muchas, muchísimas las calles y plazas de la Habana que se hallan en análogo estado al de la calzada de Infanta, y se clama y se piden y se ruega y se protesta, sin que protestas, ruegos, peticiones y clamores influyan para nada en el ánimo del Secretario de Obras Públicas y del Ingeniero de la Ciudad.

Tienen, sin duda, asuntos más graves en que pensar; por lo menos, asuntos que a ellos les interesan más que el estado de las calles de la Habana.

Quizá sea una consideración de orden artístico completada por otra de orden utilitario, la que determine la pasividad de los señores Secretario de Obras Públicas e Ingeniero Jefe; ¿quién sabe si para restar "turistas" americanos a Egipto este invierno, atrayéndolos a Cuba, quieren proporcionar a aquellos el espectáculo, a los días de viaje de su país, de una visión del Cairo... antes de la ocupación inglesa!

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Diciembre 18.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano N. 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.65; Habana, 761.63; Matanzas, 762.05; Isabela, 761.72; Camagüey, 761.28; Songo, 763.00; Santiago de Cuba, 764.05.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 21.0, máxima 29.8, mínima 20.4; Habana, del momento, 22.0, máxima 26.0, mínima 20.0; Matanzas, del momento, 20.2, máxima 29.4, mínima 18.6; Isabela, del momento, 21.6, máxima 29.0, mínima 20.5; Camagüey, del momento, 22.6, máxima 28.2, mínima 20.2; Songo, del momento, 24.0, máxima 30.5, mínima 20.0; Santiago de Cuba, del momento, 24.2, máxima 28.0, mínima 21.8.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, E, 4.5; Habana, SE, flojo; Matanzas, SSW, id.; Isabela, SE, id.; Camagüey, calma; Songo, ENE, flojo; Santiago de Cuba, calma.

Lluvia en milímetros: Matanzas, 1.2; Isabela, 0.2. Estado del cielo: Pinar del Río y Habana, cubierto; Matanzas, Isabela, Cama-

güey, Songo y Santiago de Cuba, despejado.

Ayer llovió en Dimas, Mantua, Guane, Palacios, Consolación del Sur, San Cristóbal, Campo Florido, Batabanó, Rincón, San Nicolás, Aguacate, Jaruco, Santa Cruz del Norte, Jagüey Grande, Cárdenas, Martí, Máximo Gómez, Matanzas, Jicotea, Cruces, Camarones, San Juan de las Yucas, Gamachoeta, Zulueta, Remedios, Calbarón, Encrucijada, Corralillo, Real Campaña, Yaguajay, Aguada de Pasajeros, San Gerónimo, Preston, Songo, La Maya y Palma Soriano.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Diciembre 18 de 1912.

Total recaudado hoy, \$14,379.99.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Las lidias de gallos

En la Secretaría de Gobernación se han recibido multitud de solicitudes para lidiar gallos en diferentes días de este mes, especialmente el 23 y 24, habiendo sido denegadas todas ellas.

Acerca de este asunto el citado departamento mantiene firme su criterio de no otorgar permisos para esa clase de espectáculos.

Asunto arreglado

Los representantes matanceros señores Fernández y Génova de Zayas, visitaron ayer tarde al Secretario de Gobernación señor Mencia, con quien convinieron en interponer sus buenos oficios cerca del Ayuntamiento de Sabanilla del Encomendador, a fin de que se le dé posesión al Alcalde electo en primero de Noviembre.

Circular

La propia Secretaría dirigió ayer una circular a los Gobernadores Provinciales recomendándoles el deber en que están de prevenir a los alcaldes de sus provincias respectivas, que los juegos lícitos sólo pueden celebrarse en las horas no laborales.

Esta medida tiene por principal objeto, la de facilitar los trabajos de la próxima zafra.

Indultados

El señor Ministro de esta República en Madrid informó a este Centro, en su oportunidad, que el señor Ministro de Estado de España, le había comunicado que, según le había manifestado el de Gracia y Justicia, los penados naturales de Cuba que han sido objeto de reciente indulto, serían conducidos a la República por cuenta del Gobierno de Su Majestad Católica.

En relación con ese particular esta Secretaría dirigió nota a la Legación de Cuba en Madrid, significándole la posibilidad de que por lo menos algunos de los repatriados no fueran cubanos, así como que probablemente resultarían elementos nocivos al país. Al mismo tiempo se ha solicitado de la mencionada Legación el envío de una relación de los indultados que han de ser repatriados, cuya relación será trasladada tan pronto la reciba. Igualmente informa el señor Cónsul de esta República en Cádiz, en cablegrama de hoy, que en el vapor "Antonio López" embarcaron ayer cinco penados indultados.

SECRETARIA DE JUSTICIA

La reclamación de Mahony

Ayer tarde, conforme anunciamos, volvieron a reunirse los Secretarios de Justicia y de Obras Públicas señores Menocal y Carrera, respectivamente, el Director General de Obras Públicas, señor Cartañá y el contratista Mr. Mahony, para continuar tratando sobre la reclamación de doscientos mil pesos que presentó este

último por la construcción de la carretera de Guana a la Fe y otras.

El viernes se reunirán nuevamente para acordar la cantidad y forma de pago de la misma.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías expedidas

Al señor Angel S. Diez Mura, para un aprovechamiento forestal en el campo "Buenaventura" del término municipal de Mantua.

A los señores Pelayo y González, para un aprovechamiento maderable en la finca "Pozo Colorado" del término de Santa Cruz del Sur.

A los mismos señores para un aprovechamiento forestal en la finca "El Ladrillo," del término municipal de Santa Cruz del Sur.

A los señores San Pelayo y González, para un aprovechamiento maderable en la finca "La Gía," en el término Municipal de Camagüey.

A los señores Lorenzo D. Bridat, para un aprovechamiento forestal en la finca "Cayo Romano," del término municipal de Camagüey.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Reposición

El Superintendente Provincial de Escuelas de Oriente ha comunicado a esta Secretaría, por telegrafo, que la Junta de Educación de Mayarí ha repuesto al Secretario que indebidamente dejó cesante.

Escuelas autorizadas

La oficina de la Junta de Superintendentes ha concedido autorización a las siguientes personas para que puedan establecer escuelas privadas:

Señorita Rosa Julia Valmaseda, escuela "La Luz," en Puerto Padre, provincia de Oriente, limitándosele la matrícula a 25 alumnos.

Señora Dolores Alvarez Parra, escuela "Nuestra Señora del Carmen," en el poblado de San Andrés, distrito escolar de Holguín, limitándosele a 50 el número de alumnos matriculados.

Señora Florinda de la Torre, viuda de Agüero, escuela "La Caridad," establecida en Camagüey, señalándosele a 50 el número de alumnos que puedan ser matriculados.

Señor Epifanio Calá Palacios, "Academia Santa Clara," establecida en Santa Clara, con 113 alumnos matriculados.

Autorizaciones

Se han concedido autorizaciones para examinar documentos en el Archivo Nacional a las siguientes personas:

Al señor Félix M. de Villiers, para que como apoderado del señor Aurelio Gallart y Calomarde, hijo de don Nicolás Gallart y Grau, examine los signados documentos sobre asuntos en los que estuvo interesado el último: juicio de espera de acreedores solicitado por D. José Nicolás Gallart y Grau; diligencias promovidas por el mismo, oponiéndose a la instalación de una fábrica de abono en la estancia "La Miranda," solicitada por don Francisco Ibáñez y don Edgardo Carboine; diligencias promovidas por éstos, solicitando autorización para la fábrica de abono mencionada; diligencias promovidas por aquél, pidiendo que se quitara el expediente promovido sobre una fábrica de pólvora en la estancia "El Gavilán," situada en la Chorrera.

A las señoras Ángela Crucey de Santa y María Luisa Crucey de Más, para que como herederas de su hermano don Narciso, cansahabiente, según las peticionarias, de doña María de Jesús, D. Felipe y D. Pablo Jubiel examinen los autos o diligencias

en que aparece que la mencionada doña María de Jesús es heredera de los dos últimos. Asimismo se les autoriza para que, en general, examinen los documentos que existan en el Archivo relativos a este asunto.

También se ha autorizado al señor Manuel Soto y Borges para que se matricule como alumno de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana.

MUNICIPIO

Exenciones ilegales

Por investigaciones practicadas por orden del Alcalde, se han ocupado por los Inspectores municipales recibos por exención de contribución por cuatro años, por concepto de flete y navegación, a la "Havana Coal," "West India," "Viuda de Gámez," "Monson," "Ferrocarriles Unidos" y "Habana Central."

Los expedientes originales de dichas exenciones no han aparecido en la Administración de Impuestos Municipales.

Con el acta de ocupación de los recibos, se ha dado cuenta al Juez Especial nombrado recientemente para instruir causa por defraudación al Municipio.

Según se asegura, el Ayuntamiento resulta perjudicado en crecida cantidad por esas exenciones que se dicen ilegales.

De espectáculos

El Inspector de Espectáculos señor Francisco J. Sierra, ha prohibido la representación de la obra "La niña del pagaré," que venía poniéndose en escena en el teatro "Chantecler," por resultar inmoral.

Se ha ordenado al empresario del teatro "Martí" que numere las localidades como dispone el reglamento de espectáculos, y que cada billete de entrada lleve impreso el número de la localidad correspondiente.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Vistas civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las cuatro vistas siguientes:

La del juicio de retracto procedente del juzgado de Jaruco, establecido por don Miguel Rodríguez López contra don José León Fuente.

La del juicio de menor cuantía sobre tercera, establecido en el juzgado del Norte por don Manuel Grande contra don Vicente Ruiz de Villa y doña Dolores Ponce.

La del juicio, también de menor cuantía, sobre tercera de mejor derecho, establecido en el juzgado del Este por don Enrique Dole contra don José Gabriel Vales e Ignacio Lazaga.

Y la del juicio de menor cuantía, sobre pesos, procedente del juzgado del Oeste, establecido por don Pedro Suárez García contra don Juan Gillet.

Representaron a las partes, respectivamente, los señores Latorre y Gutiérrez Bueno; Alonso y Betancourt; Radillo, Villaverde y Peralta, y Prieto y Hernández Oses.

Juicios orales

Los celebrados ayer en las distintas Salas de lo Criminal de esta Audiencia carecieron de interés.

Esta a la "Havana Electric Railway Co."

El Ministerio Fiscal ha formulado conclusiones provisionales interesando se imponga a José Manuel y Antonio Ramírez Zayas y Vicente Co-

rral, como responsables de la construcción de una cantidad de tubos de hierro en los almacenes de la "Havana Electric Railway Co.," la pena de cuatro meses y un día de arresto.

El doctor Caturla

Se encuentra ejerciendo la presidencia de la Sala Segunda de lo Criminal, con carácter de interino, el magistrado señor Marcelo de Caturla.

Absolución

La Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa que se siguió contra Pascual Sánchez, por supuesto robo.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las que siguen:

Condenando a Eugenio Aguiar Morales, por atentado a agente de autoridad, a un año, 10 meses y 21 días de prisión correccional y por una falta de lesiones a cinco días de arresto.

Absolviendo a Pedro Rodríguez en causa por defraudación a la propiedad industrial.

Condenando al menor José Hernández Valdés, por disparo y lesiones, a 5 meses y 5 días de arresto.

Condenando a Clemente Pedaco de la Paz (a) "Fico Paz," por hurto, a 4 años, 2 meses y un día de prisión correccional.

Condenando a Antonio Rojas por tentativa de robo, a 750 pesetas de multa.

Condenando a Adolfo Castro por lesiones por imprudencia, 5 meses y un día de arresto.

Absolviendo a Adriano de la Balsa en causa por rebelión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOT

Sala Primera

Causa contra Domingo Soto, por atentado.

Contra Luis Murada, por defraudación.

Contra Francisco Hernández, por lesiones.

Sala Segunda

Contra Ramón Valdés, por amenazas.

Contra Encarnación Agüero y tres más, por amenazas.

Contra Agapito Sotelo y Julián González, por incendio.

Sala Tercera

Contra Angel Blanco, por tentativa de robo.

Contra Juan Valido, por robo frustrado.

Sala de lo Civil

La única vista señalada en la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo de esta Audiencia para hoy, es la que sigue:

Audiencia.—Manuel E. Gómez, tutor de la menor Juana Cano, contra resolución del Presidente de la República, Contencioso-administrativo. Ponente: Avellanar. Letrados: L. Gómez, Sr. Fissal.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia las personas siguientes: Letrados.—Fernando Freire, Raúl de Cárdenas, Julio Dehognes, Alexander Kent, Pedro Herrera Sotolongo, Ernesto A. Fernández, Ramón Cabrera.

Procuradores.—Pereira, I. Damay, López Aldazábal, Castro, Leandri, Llana, Tejera, Ferrer, G. Vélez, Gendados, Zayas, Aparicio, Barreal.

Partes y mandatarios.—Oscar Zayas, Jorge Menéndez, José A. Ferrer, Rafael Marnri, Manuel Fernández, Emilio Letamendí, Francisco G. Quirós, Narciso Ruiz, Guillermo González Bermúdez, Ramón Illa, Manuel R. Menéndez, Bernardo Menéndez José Illa, Joaquín G. Saenz, Baltasar Campo, José Corzanego, Francisco Díaz, Antonio Salas del Castillo, Luis Márquez, Antonio Roca.

DIGESTIVO GARDANO

Gran Elixir tónico estomacal anti-gastrítico. Prescrito por el CUERPO MEDICO para combatir con éxito las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Malestias del embarazo, inapetencia, convalecencia, enteritis. Devuelve al estómago la normalidad de sus funciones y asegura perfecta digestión por mucho y variado que se coma.

En botellas \$1 fr. Por \$3-20 manda 4 fr. DR. GARDANO, Belasconá núm. 117.

Neurastenia-cloro-anemia. Tisis, Impotencia, agotamiento vital, debilidad cerebral, ataques nerviosos, catarro bronquial, asmáticos o pulmonar, Raquitismo, linfoatismo de los niños, son siempre vencidos con los

Hipofosfitos compuestos del Doctor Gardano.

Poderoso reconstituyente de las enfermedades consecutivas, nerviosas y pulmonares. En botellas \$1-20 fr. Por \$3-25 manda 4 fr. DR. GARDANO, Belasconá núm. 117. C 913

El GRIPPOL es de un efecto completo é inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

Como los! Si la conociera le recomendaría "GRIPPOL"



El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 38.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

Advertisement for Brandreth's Pills, featuring a woman holding a pill and text describing its benefits for chronic constipation.

Advertisement for Alcock's Porous Plasters, featuring a woman and text describing its use as a universal remedy for various pains.

Advertisement for ASMA and LOFAOL, featuring a hand holding a pill and text describing its effectiveness for asthma and other conditions.

Advertisement for Emulsion de Castell's, featuring a bottle and text describing its benefits for general weakness and rickets in children.

Large advertisement for Vichy Celestins and Vichy Hopital, featuring bottles and text promoting them as healthful beverages from France.

PARA LA MUJER

La mujer, como madre y esposa

Emancipar á la mujer de atrasadas rutinas y convencionalismos rancios será empresa difícilísima, casi inasequible, de gigantes, pero de gigantes buenos y lógicos. Seguramente no seremos nosotros quienes lo consigamos, pero habremos puesto la primera piedra del monumento glorioso que ha de imprimir á la Humanidad un movimiento de progreso y regeneración.

Nos pierde la rutina, nos mata el convencionalismo, no esteriliza la tercera oposición á todo lo nuevo, el miedo á cambiar de postura, el temor á metamorfosarnos, sin comprender que somos inconsecuentes con nosotros mismos, porque la vida es cambio, mudanza, evolución transitoria... etc.

Irrita pensar que en el siglo XX persistan las sinrazones, disculpables sólo en las primeras épocas de la Humanidad, cuando el hombre se confundía con la bestia, la brutalidad imperaba por todas partes y lo verdadero quedaba relegado al olvido, triunfando lo absurdo.

Humillar á la mujer, postergarla, esclavizarla á nosotros, es lo más ridículamente imbécil que puede hacerse; es, por otra parte, injusto, ilegítimo, ilógico, y vayan ustedes poniendo cuantas *ies* quieran, que no sobrará ninguna.

La mujer, indudablemente, es inferior al hombre. Si tiene hoy la triste condición de inferioridad, especialmente en la parte intelectual, no la culpa de ningún género; educémosla, enseñémosla, cultívese su cerebro, fórmese su criterio y su pensamiento, y conseguireis futuras y gloriosas generaciones de mujeres que servirán para más, para muchísimo más que nosotros los hombres, que, egoístas y avaros, sostenemos la vulgaridad grotesca de que la mujer tiene cumplidas todas sus funciones con *cuidar de nuestro puchero y remendar nuestros calcetines, camisas, etcétera*. Ella tiene más sana el alma, más depurado el sentimiento, más generoso ímpetu, más nobles inclinaciones y es de condición humilde y sufrida.

La bondad es seguramente una fuerza y un perfeccionamiento, y ella es más buena que nosotros. La belleza es indiscutiblemente una fuerza en la vida, y ella es más hermosa que nosotros (indiscutiblemente también). La astucia de ella, es la verdadera falta ó defecto que la denigra, pero no... no enumeremos; sería el cuento de nunca acabar.

¡La mujer! Síntesis de todas las ternuras, de todas las exquisiteces, de todas las bondades. Ellas son lo único risueño en este pícaro mundo *valle de lágrimas*, como reza nuestra Salve, la única luz que brilla radiante en las lobregueces de la vida; el único perfume que aromatiza el ambiente fétido y podrido de nuestro mundo; algo que nos anima, que nos alienta, que nos consuela; algo que nos sorprende en la vida, permitiéndonos adivinar la gloria... De niños, durante la época de la infancia, nos alimenta con el jugo que segrega de su propia sangre, mece nuestra cuna, nos da el primer beso, nos dedica la primera caricia y nos enseña la primera oración...

Nos cuida cariñosamente en las enfermedades, no importándole las noches de insomnio que sufre, con tal de prodigarlos los auxilios necesarios para el alivio y restablecimiento de nues-

tros dolores, dolencias, etc. Ríe con nuestras alegrías y llora con nuestras tristezas... Nos educa y nos dirige encauzándonos por el buen camino; nos aparta presto del camino tortuoso y obscuro.

De jóvenes, embellece nuestras juventudes con su amor poético: las primeras ilusiones se las debemos á ella; los primeros afanes por ellas los sentimos, nuestros pesares cesan por ellas, nuestras felicidades son suyas, exclusivamente suyas, ellas las hicieron nacer en nuestras almas, arrulladas por el romántico susurro de palabras amorosas de mujer...

En el promedio de nuestras vidas alegre, nuestras casas, nos alienta en la lucha para la vida, hábil consejera en los negocios difíciles, nos sorprende, nos acompaña en la adversidad y en la fortuna dócilmente, amorosamente, con la sublimidad y calada resignación de las almas superiores; nos da hijos, nos da la verdadera dicha; calienta nuestro hogar con el fuego intenso y desinteresado de su amor, con la luz y brillantez de sus ardientes miradas, con la fresca, la jovial sonoridad de sus risotadas felices, con la bondad de su corazón generoso, inagotable... De viejos, cuida nuestras enfermedades crónicas, se entristece con nuestros achaques, se conforma con nuestras chifladuras, y entibia el fuego apagado, el sol frío, las almas nevadas, el espíritu decaído, el acabar helado y sombrío de la vejez... dulce y cariñosamente nos llama ¡mi viejecito!

Se lo debemos todo, y todo se lo vamos. Se resignan, se callan, enmudecen y siguen risueñas dándonos la verdadera felicidad con el rumorcillo de sus besos, la miel de sus amores, la suavidad de sus caricias y el gorgor musical dulcísimo de sus cantares... Las postergamos y no se quejan, la despreciamos y no se ofenden, las envilecemos y nos perdonan.

Mujer, madre amantísima, amorosa esposa y compañera inseparable del hombre, bálsamo consolador de desventuras, fuente inefable de dicha, manantial de goces, esclava resignada y cariñosa, cúmulo de todas las bondades y centro de todas las virtudes, yo te admiro, yo te glorifico, y arrodillado ante tu grandeza, oborto ante tu hermosura, conmovido ante tu bondad, petrificado ante tanta sublimidad y grandiosidad, me descubro respetuosamente humilde y sincero y exclamo, repitiendo: ¡te bendigo, te bendigo! ¡oh, mujer! como madre, como esposa!... en lo más elevado de nuestro ser espiritual.

Ya es tiempo de que se rompa una lanza en su defensa; tanto que hablan de civilización y progreso, no retrocedamos, por Dios, á las épocas bárbaras y retrógradas en que la mujer era considerada, injustamente, como un ser inferior al hombre, humillado, esclavizado y martirizado, y en que se decía, lamentando alguna desgracia: *Parir tarde, y parir hija*; mayor blasfemia, no cabe decir otra.

Acceso algunos, leyendo estas líneas, apartar de ellas la mirada desdeñosa y hasta cierto punto rencorosa; tal vez otros digan de mí que soy un *curul*; pero lo que nadie podrá decir, sin ofender á la verdad, á la sensatez, es que no soy sincero.

DERLYERMANKS.

Correo de la mujer

Consultorio

Mustia Camelia.—1.ª—¿Qué quiere usted que yo le diga, si conoce y confiesa todas sus debilidades? Pero me ruega que la aconseje porque no tiene madre, y ese es sobrado motivo para que le haga algunas indicaciones.

Para vencer esos celos que usted misma asegura que son injustificados, no hay mejor medio que emplear una gran dosis de fuerza de voluntad; porque esos impulsos que ahora no tendrán más consecuencia que la de producir ligeros enfados, que servirán a veces de tema para desplegar gracias coquetarias, y que darán pretexto

a nuevas aseveraciones de cariño, se convertirán más adelante en un enemigo seguro de su felicidad. Menos fácil que conquistar el corazón de un hombre es conservar su dominio, y si persiste usted en manifestar esa desconfianza, es fácil llegue a cansarlo, y eso, sobre todo después de casados, sería una verdadera desgracia.

En cuanto á su informalidad de carácter la creo verdaderamente infantil; pero si él prefiere un modo de ser más serio en la mujer; si comprende, con verdadero acierto, que la ligereza y la broma, no son las que presagian un hogar venturoso, ¿por qué *adorándole*, no se esfuerza por llegar á ser tal como él la desea?

Estúdiese detenidamente, y sin querer cambiar en un solo día, procure ir adaptándose á sus gustos y anhelos. Créame; no juegue con la felicidad.

Lola.—1.ª—El traje de luto de una viuda debe adornarse con crespones.

2.ª—Para ese luto, (el más riguroso que existe), el sombrero tiene que ser de crespon.

3.ª—Caso de usar porta-abanico, elijalo de cuentas negras y sin brillo.

Siempre triste.—Le repito una vez más que no me molesta nunca, y que al contrario, me satisface la confianza que le inspire.

Yo le aconsejaría que en vez de esos abrigos, llevara para salir de día trajes de invierno de hechura sastré, con sombreros de peluche, fieltro ó terciopelo, añadiéndoles, todo lo más, una piel.

Los vestidos ligeros de que me habla, si son de tonos claros, pueden servirle para teatro ó reuniones, y a tales sitios, ya sabe usted que lo que se lleva son salidas de teatro.

Respecto á alhajas, prefiero al tamaño de las piedras, el gusto artístico de la joya, sin desdenar su valor. Cíñase á esta idea para elegir la sortija y compre los pendientes de un solo brillante, si este es bueno; aunque le advierto que los pendientes largos vuelven á llevarse mucho.

No tengo dificultad en contestarle particularmente cuando lo desee, si tiene la bondad de darme nombre y señas.

Yolande.—Supongo que si el amigo que se embarcó hubiera tenido ideas serias y fijas respecto de usted, no se habría aventurado á emprender un

viaje sin llevar por lo menos, esperanzas fundadas de ser correspondido.

Espero sin embargo un poco más; estudie detenidamente el proceder de ambos, y sus propios sentimientos, y no decida ligeramente en un asunto de tan grande trascendencia.

Suscriptor antiguo.—Ya creo haber contestado á usted si mal no recuerdo, según carta que me trasladó el propio señor Giralt. Vuelvo á hacerlo, sin embargo.

Haciéndolo ella en traje de viaje, usted debe vestir lo mismo sin necesidad de que sea negro. Bastará que sea de un color serio y el chaleco que corresponda al traje. Corbata de color oscuro y lo mismo da que sea de nudo ó lazo; va en gustos.

“No debe cambiar de traje puesto que lleva el que ha de usar para el tren ó vapor y su futura va en idéntica forma.”

La novia no debe exhibirse antes de la ceremonia y en su cuarto no debe estar sino la familia y alguna íntima amiga que tenga gusto en ayudarla á vestir.

Naturalmente; el padrino debe ser presentado antes de la ceremonia, nunca después.

Si señor; pueden marcharse sin despedirse de nadie.

Una antigua suscriptora.—Celebro muchísimo que piense usted como yo y más aun el haber contribuido en algo con opiniones que son sinceras.

Tenga la seguridad más absoluta en mi discreción. Las cartas que recibo, una vez contestadas, las destino al fuego.

MARINA CASTILLO.

El cabello

Estamos lejos del tiempo de los romanos, que no compraban más que a mitad de precio corriente los esclavos calvos. Nos acercamos más, desde el punto de vista estética, á la importancia que daban nuestros antepasados á la esplendidez de la cabellera. Nos aflige mucho á todos la pérdida del cabello, particularmente si es prematura. ¿Quién no procura ocultar su edad á ciertas edades? Muchos hombres se vuelven mujeres en este punto... Por esto los específicos titulados regeneradores del cabello y los sugestivos anuncios “No más calvos” están en boga. Es incalculable la suma embolsada por los charlatanes á expensas de esa y otros muchas debilidades humanas.

Después del sinnúmero de fluctuaciones que ofrece la historia del cabello desde los tiempos más remotos á nuestros días en todos los pueblos del orbe, ha predominado siempre una preocupación: la de tener cabello, particularmente por parte del bello sexo. El mismísimo San Pablo lo califica de “gloria de la mujer.” Esta no dejará jamás de cuidar su cabellera con cariño, conociendo, por intuición que constituye uno de sus principales encantos físicos.

“Así pues, cuidemos de no perder el cabello, como muchas otras cosas, no se vuelve á encontrar una vez perdido. Para convencernos de ello basta pasear una mirada en los Congresos médicos sobre las cabezas descubiertas; ¡cuántas elocuentes calvicies! Sus ejemplares se las habrían curado si fuesen curables.

Malgaine refiere la anécdota de un charlatán que, para acreditar su “regenerador” ofreció... á la Academia de Medicina. Al principio todo el mundo se echó á reír viendo que el melon académico continuaba como siempre. Pero luego á muchos se les figuró ver crecer la pilosa verba... y lo que creció fué la venta del específico.

Claro que entre las causas íntimas del afán general por tener cabello abundante figuraban en primer lugar la moda y el deseo de agradar; pero influye mucho también otra de otra índole, ó sea, una necesidad natural inherente á la fisiología. El cabello es algo más que un mero adorno de la cabeza; es un signo de vigor y de salud; un agente de defensa contra los enemigos exteriores del cuerpo, y un protector contra el frío, el sol, la humedad y todas las vicisitudes atmosféricas y meteorológicas en general.

Se trata de un órgano admirablemente constituido para absorber la humedad. Precisamente á estas cualidades higroscópicas se debe que el llamado frímetro de Saussure que, como es bien sabido, tiene por base un cabello, sea el más preciso de todos los conocidos.

La medicina demuestra por modo evidente la influencia del cabello en los dolores continuos de cabeza, corizas rebeldes, reumatismos crónicos, neuralgias faciales y persistentes, rebeldes á todo tratamiento y que desaparecen con el simple uso de... una buena peluca.

Hablemos, pues, en serio de la conservación del cabello; y para esto empecemos por estudiar las causas de su caída, entre las cuales debemos colocar las enfermedades. Ya sean generales, como la tisis y el tifus, ya locales, como el cema y las tiñas, no deben ocupar únicamente al higienista, sino que requieren la asistencia facultativa en regla.

Hay causas diatéticas hereditarias, todavía no bien determinadas, que hacen que los individuos de una misma familia pierdan el cabello á edad temprana: á los 25 ó 30 años muchas veces. Este fenómeno suele atribuirse al elemento reumático.

La exageración del trabajo cerebral, pasiones depresivas, inquietudes, disgustos, afecciones morales y la vida intensa de las grandes ciudades favorecen la caída del cabello. El abuso de

los placeres de toda clase produce el mismo resultado.

En otro orden de ideas, la caída del cabello debe atribuirse no pocas veces al peinado. El cuero cabelludo tiene necesidad de ventilación frecuente. Es una vegetación que, como todas, necesita del aire para medrar. Compárese la cabeza de los camareros, que la llevan casi siempre descubierta, con la de los militares, que la llevan casi siempre cubierta con equipos á veces inverosímiles y reúnanse estadísticas. Pronto resultará la frecuente calvicie de los orientales por falta de aireación y apreturas de turbantes.

Por último, las mujeres que gustan de esos peinados que aprisionan fuertemente sus cabellos ó los tuercen, estiran ó comprimen, pagan con la alopecia sus vanidades. El cabello debe dejarse, si no suelto, muellemente peinado para que no padezca y le dé el aire.

He ahí el único modo de conservar el cabello: no perderlo, lo cual no es, como parece, una perogrullada. La libertad es una gran cosa... por lo menos para el cabello.

DOCTOR OX.

Mesa revuelta

Para el dolor de muelas

En ciertos casos de supuración de las encías y de dolores de muelas, nerviosos ó reumáticos, remedios ordinarios producen efecto tan pequeño ó pasajero que, de diez veces, nueve hay necesidad de recurrir á los servicios del dentista.

La extracción de una muela ó de un diente envuelve, sin embargo, tantos riesgos, por muy hábil que sea el operador, que no es extraño que se preocupen los médicos de buscar paliativos á los dolores é inflamaciones de la boca, en evitación del proceso quirúrgico.

El doctor Max Kuer, de Viena, aconseja el empleo de una poción calmante, fácil de preparar en casa y de escaso coste. Redúcese todo ello á echar dos gramos de tanino en diez de alcohol rectificado y á aplicarse sobre el sitio del dolor, con un algodoncito hidrófilo una pequeña cantidad de la solución. Garantiza el doctor vienes que no sólo desaparece á los pocos momentos el más rabioso dolor de muelas, sino que en el caso de haber inflamación, cede ésta totalmente. Además, el tanino afirma los dientes ó muelas flojas.

Reglas domésticas

Una mujer hablando latín y un chiquillo con vino y cerveza, ¿qué será, Dios mío?

Lo que el niño habla en la calle se parece á lo que ha oído al padre ó á la madre.

Los pequeños tienen oído. Donde están los pollos, allí está la elueca.

El padre y la madre de familia, deben tener más de cuatro ojos.

Un buen padre de familia debe ser el último en acostarse y el primero en levantarse.

Una buena ama de casa debe ser medio médica.

Una buena ama de casa debe cuidar de cinco cosas: de los niños, de la despensa, de la cocina, de la bodega y del vestido.

El amo de casa trabajador, hace á su servidumbre trabajadora.

Una buena ama de casa es una rentista segura.

La cocina pequeña hace la cocina grande.

No hay huerto sin ortigas, no hay rosa sin espinas, no hay hogar sin cruz. La devoción casera, la disciplina doméstica y la vida de familia son la mejor bendición de una casa.

La verdadera felicidad doméstica depende de cuatro cosas: de un Dios misericordioso, de un cuerpo sano, de una buena esposa y de una buena mesa.



SILUETAS DE LOS JUEVES

XXXVI

JOSEFINA CORONADO

Una figurita adorable.

Encantadora *mignone* que brilla con el triple atractivo de la gracia, la juventud y la simpatía entre esa pléyade nueva de señoritas que constituye la más preciada gala del mundo habanero.

¿Necesitaré decirlo?

Es la hija del popular director de *La Discusión*, el coronel Manuel María Coronado, senador por Oriente. Hubo recientemente una fiesta.

En ella tomó parte Josefina Coronado haciendo gala de su gracia y de su *esprit*.

Fué muy celebrada.

Y así lo es donde quiera que se presenta esa delicada señorita en quien todos admiran la bondad más exquisita asociada á la gracia más completa.

La joven, es bonita y todo le sonrío. ¿A qué más en la vida?

ENRIQUE FONTANILLS.

Noticias del Puerto

EL "EVANGELINE"
Ayer tarde entró en puerto, con carga y 31 pasajeros, el vapor inglés "Evangeline," procedente de Key West.
Entre el pasaje llegado en este vapor figuran los señores Manuel Díaz; G. Gómez; José Caravechea; ingeniero; Constante Diego; H. P. Fritol y señora; T. E. Núñez, y otros.

Rasch, dicho vapor llegará a este puerto procedente de Veracruz el 20 del actual por la mañana y saldrá el mismo día a las cinco de la tarde para Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.
La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Paula el día 20 hasta las 11 de la mañana, y las pólizas en la casa consignataria en dicho día hasta la hora indicada.

DE LA RURAL

Herido
El cabo Casamayor desde Media Luna con fecha de ayer participa que a las diez p. m. detuvo en la finca "Barranca Alta," a Nicolás de la Cruz, por lesiones en la cabeza con machete a Fernando Vineró al dirigirse a un baile en la finca "Pablo" de aquella demarcación, la noche del 16 del actual.
El Juzgado correspondiente tiene conocimiento del hecho.

MANIFIESTOS

764
Vapor noruego "Mathilde," procedente de New York, consignado a Dufau Comercial Co.
Milanés y Alfonso: 100 cajas jabón en polvo.
A. Lamigueiro: 25 atados velas.
Orden: 28 id. id.
Brunschwig y Pont: 5 huacales cacao y 15 cajas galletas.

A. R. Langwith y Ca.: 4 id. id.
A. C. Bosque: 20 id. id.
Orden: 30 id. id.
L. Serrano R.: 5 id. id.
Barradarrán y Ca.: 53 id. id.
Orden: 19 id. id.
Marina y Ca.: 56 id. id.
Orden: 16 id. id.
Orden: 25 id. id.
Aspuru y Ca.: 29 id. id.
Huerta, Cifuentes y Ca.: 4 id. id.
Cuban and Pan American Express Co.: 2 id. id.
F. Rivero: 6 id. id.
Majo y Colomer: 112 id. id.
Vinda de J. Fortín: 5 id. id.
P. Biósca: 11 id. id.
Ordain: 13 id. id.
Orden: 12 id. id.
Graña y Ca.: 12 id. id.
Orden: 11 id. id.
West India Oil R. Co.: 224 id. id.
Orden: 106 id. id.
Rodríguez, González y Ca.: 14 id. id.
Orden: 10 id. id.
Orden: 30 id. id.
Orden: 47 id. id.
M. J. Freeman: 8 id. id.
Central Dolores: 1 id. id.
Gaubea y Ca.: 3 id. id.
U. C. Supply Co.: 3 id. id.
Nueva Fábrica de Hielo: 30 id. id.
F. A. Ortiz: 4 id. id.
M. Machín: 10 id. id.
Madre Teresa: 1 id. id.
Orden: 113 id. id.
Orden: 40 id. id.
M. Viar: 12 id. id.
Orden: 82 id. id.
Internacional I. y Ca.: 25 id. id.
Orden: 19 id. id.
Gaubeca y Ca.: 3 id. id.
Cepeyán y Garay: 27 id. id.
A. González: 9 id. id.
Orden: 2 id. id.
Orden: 21 id. id.
Peña y Ruesga: 3 id. id.
J. S. French: 1 id. id.
Orden: 65 id. id.
F. López: 85 id. id.
J. Álvarez: 54 id. id.
Orden: 47 id. id., 4,235 id. hierro, 15 barriles aceite y 240 cajas hojalata.

H. Astorqui y Ca.: 1,000 id. sal.
Swift y Ca.: 600 id. abono, 200 cajas huevos, 1 barril ostras, 50 barriles aceite, 136 bultos carne, 429 id. mantequilla, 36 id. puerco, 13 id. aves y 20 cajas jabón.
Armour y Ca.: 200 sacos abono.
Orden: 165 id. alimento, 461 atados cortes.
Orden: 300 cajas huevos.
Orden: 108 id. id.
Orden: 6 cajas calzado.
Quer y Ca.: 100 barriles grasa.
M. Bayolo: 200 id. aceite.
Fritol y Ca.: 254 pacas heno.
J. Aguilera y Ca.: 8 bultos maquinaria.
Puente, Prensa y Ca.: 6 id. id.
Castelero y Vizoso: 15 id. id.
Orden: 28 id. id.
Orden: 50 id. id.
Orden: 222 cajas conservas.
Milián, Alonso y Ca.: 25 id. manzanas.
Orden: 10 id. id.
M. López y Ca.: 10 id. id.
Orden: 106 bultos efectos.
Orden: 117 id. id. y 1 yegua, 1 ptopro y 5 perros.
Orden: 8 bultos efectos.
Orden: 33 id. id.
Weng On y Ca.: 53 jamones.
Carbonell Dalmau y Ca.: 5 id. id.
Orden: 1,762 tubos.
Orden: 3,220 id. id.
L. F. de Cárdenas: 1 barril pacaras.
J. A. Bancos y Ca.: 1,440 atados cortes.
Hermanos Fernández: 3 cajas efectos.
Southern Express y Ca.: 5 id. id.
West India Oil R. y Ca.: 3,400 atados cortes.
García y Sisto: 1 caja tejidos.
Orden: 8 id. calzado.
H. Crews y Ca.: 2 id. efectos.
K. Ohira: 8 id. id.
P. y Matulobos: 3 cajas calzado.
Herradura Land y Ca.: 3 id. efectos.
C. S. Buy: 4 id. id.
H. H. Alexander: 12 bultos id.
A. Incera: 3 id. id.
Cuban E. S. y Ca.: 7 id. id.
E. L. Dardet: 50 id. frutas.
M. García: 50 id. id.
R. Karman: 61 id. id.
Orden: 8 id. maquinaria.
B. Álvarez e hijo: 6 id. id.
Orden: 40 cajas tocino.
Para Cárdenas
Cuban Sugar y Ca.: 298 sacos alimento y 80 id. abono.
Para Matanzas
Swift y Ca.: 5 barriles aceite.
Para Sagua
Orden: 250 sacos harina.
Para Isla de Pinos
F. C. Mazón: 77 bultos papel.
Para Gibara
Orden: 40 cajas manta.
Para Santiago de Cuba
Orden: 5 cajas tocino.
Orden: 100 id. conservas.
Para Banos
Orden: 9 cajas calzado.

Orden: 500 barriles cemento.
C. B. Stevens y Ca.: 1,875 id. id.
Ferrocarriles Unidos: 105 bultos accesorios para carros.
767
Vapor inglés "Evangeline," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
Banco Nacional: 1 caja efectos.
Swift y Ca.: 72 bultos puerco y 300 id. mantequilla.
Isla, Gutiérrez y Ca.: 250 sacos maíz.
A. Canales: 50 cajas huevos.
Orden: 200 id. id.
Armour y Ca.: 80 bultos puerco; 26 id. menudos; 54 id. efectos; 14 cajas conservas; 15 barriles y 992 cajas salchichón; 1 huacal tocino y 8 id. jamones.
768
Te de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
DE TAMPA
Orden: 75 sacos cebollas y 50 huacales colas.
Southern Express y Ca.: 7 bultos efectos.
DE CAYO HUESO
Southern Express y Ca.: 1 bulto efectos y 3 barriles pescado.
J. Fed: 1 caja id.
Rodríguez, Parapar y Ca.: 3 id. id.
769
Vapor francés "Texas," procedente de Havre y escalas, consignado a Ernest Gaye.
DEL HAVRE
Brunschwig y Pont: 100 cajas aguas minerales y 18 id. efectos.
DE AMBERES
Gancedo y Toca: 300 barriles cemento.
Orden: 800 barriles cemento.
Orden: 32 bultos vidrio.
V. Suárez: 13 id. id.
C. Romero: 3 id. id.
Pomar y Grañó: 10 id. id.
Méndez y Gómez: 16 id. id.
E. García Capote: 7 id. id.
G. Pedroarías: 19 id. id.
Orden: 20 id. id.
B. Álvarez e hijo: 105 id. id.
Orden: 5 id. efectos y 1,206 barriles cemento.
DE BURDEOS
Fernández y Wood: 500 barriles papas.
J. M. Bériz e hijo: 1 caja efectos.
Pi y Hno.: 55 bultos id.
I. Rubio: 12 id. id.
R. Prieto: 3 id. id.
J. Giralt e hijo: 2 id. id.
Restoy y Ohegury: 5 id. id.; 37 barriles vino; 50 cajas conservas; 40 id. licor y 5 id. biscochón.
A. Fernández: 3 cajas efectos y 5 sacos vino.
J. F. Burguet: 50 cajas vinagre y 55 id. conservas.
J. López y Ca.: 100 barriles vino.
Orden: 77 id. id. y 1 caso cognac.
Muñiz y Ca.: 25 cajas conservas.
Domenech y Artan: 40 id. id.
Dueso y Ca.: 4 id. id.; 1 caja vino y 108 bultos efectos.
Alvarez, Estévez y Ca.: 28 cajas conservas.

Fernández y Ca.: 25 id. id. y 10 id. vino.
Barceló, Camps y Ca.: 18 cajas conservas.
J. López Veiga: 1 caso vino.
Orden: 27 barriles id.; 1 caja aceite; 6 id. vinagre; 1 id. cognac y 1 id. efectos.
J. M. Cangas: 8 id. licor; 1 id. vino; 20 id. conservas y 1 id. confituras.
L. de la Torre: 1 automóvil.
L. Lopo, Alvarez y Ca.: 50 barriles vino.
F. Pérez Mora: 2 sacos id.
Méndez y del Río: 2 id. id.
P. Morera: 18 barriles id.
Orden: 4 cajas efectos; 57 id. conservas 58 id. vino y 2 id. licor.
770
Vapor americano "Monterey," procedente de Veracruz y escalas, consignado a W. H. Smith.
DE VERACRUZ
Para la Habana
M. P. Pérez: 1 bulto efectos.
Palacio y García: 1 id. id.
C. Alvarez G.: 9 id. id.
Muníategui y Ca.: 150 sacos frijoles.
Fernández, Trápaga y Ca.: 15 id. id.
Ballesté, Poyo y Ca.: 50 id. id.
Milanés y Alfonso: 100 id. id.
Luengas y Barros: 125 id. id.
Pita y Hnos.: 200 id. id.
Hevia y Miranda: 200 id. id.
Para Caibarién
Martínez y Ca.: 45 sacos frijoles.
R. Cantera y Ca.: 50 id. id.
DE PROGRESO
Para la Habana
Compañía Cubana de Jarica: 25 pacas henequén.
771
Vapor americano "Conemaugh" procedente de Port Arthur, consignado a A. J. Martínez.
Orden: 714,562 galones petróleo crudo.
772
Vapor americano "J. M. Guffy" procedente de Port Arthur, consignado a A. J. Martínez.
Orden: 804,581 galones petróleo crudo.
773
Goleta americana "Frederick A. Luggan," procedente de Campellton (N. E.) consignada a la orden.
F. W. Hastings: 90,497 piezas madera.
774
Vapor inglés "A. W. Perry," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
Armour y Ca.: 1 caja carne.
J. B. Clow e hijos: 126 tubos.
775
Vapor americano "Ruby," procedente de Norfolk (Va.) consignado a Louis V. Place.
Aponte y Rojo: 3,396 toneladas de carbón.
AVISOS
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.
En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas cualidades.
Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.
NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.
OTRA.—Se aplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta a fin de evitar la acumulación en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos constantes.
Habana, Diciembre 1º de 1912.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
3445 78-Oct-1
Compañía Naviera de Cuba (S. A.)
El nuevo vapor
ETELVINA
Capitán Vázquez
Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.
Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Revisado números 8 y 10. Habana. 4108 Dbre-1

Vapores de travesía
LINEA WARD
CUBA Y NEW-YORK
Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.
Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.
Servicio de la HABANA a MEXICO
Salen de la Habana todos los Lunes.
Pasaje en Primera: a Progreso, \$42.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$22.00.
Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.
PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES:
DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES
PRADO 118, TELEFONO A-6154.
Wm. HARRY SMITH, Agente General
OFICIOS NUMS. 24 y 36.
COMPAÑIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCÉS
ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS
DE APARATOS DE TELEGRAFIA
SIN HILOS, PARA COMUNICAR
A GRANDES DISTANCIAS
PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS
Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA
Los equipajes se recibirán en la Mañana solamente las vísperas de la salida de los correos.
La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caballera.
Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Máquina a bordo.

VAPORES CORREOS
de la Compañía Transatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y CA
EL VAPOR
Reina Maria Cristina
Capitán HAZAS
saldrá para
CORUÑA, GIJÓN
Y SANTANDER
el 20 de Diciembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Países.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día 19.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.
PRECIOS DE PASAJE
En 1ª clase desde \$148 Or. en adelante
" 2ª " " " " " " 126 " "
" 3ª preferente " 83 " "
" 3ª ordinaria " 37 " "
EL VAPOR
MONTEVIDEO
Capitán MORALES
SALDRA PARA
New York, Cádiz,
Barcelona y Génova
el 30 de Diciembre a las doce del día, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día 29.
La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.
Próximas salidas
Vapor "REINA MARIA CRISTINA"
el 20 de Diciembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Vapor "ALFONSO XIII"
el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.
NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden

asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus fundaciones en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equitables y con la mayor claridad."
paaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladador," en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.
Para informes dirigirse a su consignatario.
MANUEL OTADUY.
OFICIOS NUM. 26, HABANA.
3444 78-Oct-1
VAPORES CORREOS ALEMANES
HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)
Salidas Semanales para España y Norte de Europa.
Servicio directo á España
IPIRANGA Dbre. 12 } Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
F. BISMARCK " 20 }
CORCOVADO Enero 5 }
STEIGERWALD " 19 }
Servicio vía Canarias
GRUNEWALD... Dbre. 20 } Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
WASGENWALD... Enero 14 }
PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO
F. Bismark y K. Cecilie, 1ª \$148 2ª \$126 3ª \$85 a España
Ipiranga y Corcovado... 1ª \$148 3ª Pref. \$ 60 3ª \$85 a España
Otros vapores... 1ª \$128 3ª \$32 a España
1ª \$100 3ª \$32 a Canarias
REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA
Boletas directas hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.
Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Máquina.
PROXIMAS SALIDAS
de la Habana directo para COLON (PANAMA) Enero 8.
de la HABANA para MEXICO: Diciembre 3, 17, 19 y 26.
de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.
de SANTIAGO DE CUBA para KING STON y COLON, todos los jueves.
PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.
PASAJES BARATOS A EUROPA
en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEY YORK, via KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.
HABANA-HAMBURG, desde... \$125-00
HABANA-LONDON, " " " 132-50
HABANA-PARIS, " " " 133-75
HABANA-GIBRALTAR, " " " 130-00
HABANA-GENOVA, NAPOLES, " " " 130-00
en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 á 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.
 VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO
de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de San Francisco el 6 de Febrero de 1913.
Precio desde \$650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra.
Todo en primera clase.
Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878
4111 Dbre-1

EL NUEVO VAPOR ALAVA II
CAPITAN S. DE BILBAO
saldrá de este puerto los miércoles, á las cuatro de la tarde, para Sagua y Caibarién
ARMADORES
Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba No. 20
4110 Dbre-1
EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)
SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Diciembre de 1912.
Vapor SANTIAGO DE CUBA
Sábado 21, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitás (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí), Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
Vapor JULIA
Sábado 28, a las 12 del día.
Para Nuevitás (Camagüey) (solo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.
Vapor HABANA
Sábado 28, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitás (Camagüey) (solo al retorno), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banos, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
NOTA.—Este buque no recibirá carga en la Habana para Santiago de Cuba, por recibiría el vapor "Julia."
Vapor AVILES
Todos los martes, a las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién.
NOTAS
Carga de cabotaje
Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.
Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
Ataqués en Guantánamo
Los vapores de los días 7 y 18 atracarán al muelle del Desco-Calmanera, y los de los días 14, 21 y 28 al de Boquerón.
Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en el Muelle del Desco-Calmanera.

PURGYL
PURGOLAXANTE SINTETICO
Activo, Agradable
OBRA SIN COLICOS
La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del INTESTINO.
Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres Intestinales.
El mas fácil para los Niños.
Se vende en todas las Farmacias.
PARIS: J. KEELEY
74, Rue Rodier

MANIFIESTOS
764
Vapor noruego "Mathilde," procedente de New York, consignado a Dufau Comercial Co.
Milanés y Alfonso: 100 cajas jabón en polvo.
A. Lamigueiro: 25 atados velas.
Orden: 28 id. id.
Brunschwig y Pont: 5 huacales cacao y 15 cajas galletas.
Barradarrán y Ca.: 25 id. id.
Pita y Hnos.: 100 sacos frijoles.
Am. Trading Co.: 90 cajas hojalata y 1,658 bultos hierro.
Castelero y Vizoso: 44 id. id.
Orden: 3 id. efectos.
J. Aguilera y Ca.: 93 id. id.
Orden: 15 id. id.
Achútegui y Ca.: 108 id. id.
Orden: 20 id. id.
Moreno y Arruz: 10 id. id.
A. Romero F.: 1 id. id.
Fuente, Prensa y Ca.: 129 id. id.
Orden: 7 id. id.
J. de la Prensa: 58 id. id.
J. J. Busch: 5 id. id.
Orden: 15 id. id.

LA NOTA DEL DIA

"En Flandes se ha puesto el sol." Qué se ha de poner en Flandes en Diciembre, si no puede por los ciezos, asomarse? Ha vuelto a ponerse en Cuba y el calor es harto grande. Freyre pierde la cabeza y se sale con los llos que le salen de pretéritas edades, y aunque anda al sol y a la sombra...

DE LA COVADONGA

En la Quinta hay rincones admirables. Los que en ella interviniéron e intervienen, han sabido unir lo bello con lo útil. Porque para el recreo del espíritu no valen los pabellones, las salas de cirugía, los baños ni las argolas, valen los grandes paseos, los árboles, las fuentes, las estatuas, todo lo que habla de vida y tiene relación con la belleza.

Espectáculos

NACIONAL.—Compañía Dramática Española Enrique Borrás. Gran función de gala que ofrece el primer Congreso Odontológico Cubano. A las 8 1/2: El drama en cuatro actos y en prosa, El Adversario.

LIGA DEL AIRE PURO

Una comida a los niños Esta Liga, cuyo objeto es difundir los preceptos higiénicos y especialmente preconizar las ventajas del aire libre como medio de prevenir y combatir las enfermedades, celebrará su constitución dando una modesta comida de Pascuas a sus 150 niños protegidos.

Comité de Señoras: Señoras: H. L. Norfleet, W. E. Hill, J. B. Longman, O. S. Hornsby, J. R. Champion, Carolina P. V. de Martínez, Lola Tió, Belén Quesada de Barne, Cecilia Briel de Quesada, Isabel M. de Varona Suárez, Inés H. Suárez. La señora del señor Presidente de la República ha sido invitada a la fiesta.

COLEGIO DE BELEN

Para el próximo domingo 22 del corriente los alumnos del acreditado Colegio de Belén preparan un "acto de ciencia política" que dedican a Nuestro Señor Jesucristo. La fiesta será en el salón de actos del Colegio, a las ocho y media de la mañana.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana SECRETARIA Conforme a lo dispuesto en los artículos 18 al 28 inclusive, del reglamento general de la Sociedad, el domingo 22 de los corrientes, a la una de la tarde y en el salón de sesiones, se celebrará junta general de elecciones para renovación parcial de la Junta Directiva, a fin de cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente primero y veinte y tres vocales, por cese de los señores cuya relación está fijada en la puerta de la Secretaría.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 19 DE DICIEMBRE Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. El Circular está en las Reparadoras. Santos Nemesio, Darío y Timoteo, mártires; santas Fausta, virgen mártir; Tea y Maura, mártir. San Nemesio, mártir. Entre los insignes mártires que testificaron con su sangre las infalibles verdades de la fe de Jesucristo en la sangrienta persecución que suscitó contra la Iglesia el impío Emperador Decio, por los años 250, refiere San Dionisio célebre obispo de Alejandría, que fué uno de aquellos memorables héroes Nemesio, egipcio de origen. El cual primeramente fué calumniosamente acusado de ladrón ante un juez, y vista su inocencia le soltaron; pero más adelante acusado de que era cristiano fué preso inmediatamente y ordenó el emperador que los verdugos le diesen a sufrir el doble de los castigos decretados contra los ladrones, así se verificó, abrasándole en un voraz incendio en el día 19 de Diciembre en el que se asaña su festividad en varios martirologios.

OBRA DE VULGARIZACION

PAL-LAS Dicionario Enciclopédico Manual en cinco idiomas Primer diccionario de esta clase que se publica en el mundo Un tomo de 1,526 páginas en 4°, fuertemente impreso y encuadernado en tela, y rellenas ilustrado con 4,000 grabados, mapas y láminas de color. PRECIO: 3 1/2 DOLLARS La adquisición del Dicionario PAL-LAS equivale a poseer: Un diccionario lexicográfico de la lengua española (80,000 artículos); un diccionario enciclopédico (30,000 artículos); un diccionario español-francés y francés-español; un diccionario español-alemán y alemán-español; un diccionario español-italiano e italiano-español. Contenido-resumen del diccionario PAL-LAS Lengua española. Caudal que figura en la última edición del "Diccionario de la Real Academia Española"; voces técnicas, sinónimos, neologismos, extranjerismos, americanismos, refranes, modismos, frases. Notas enciclopédicas. Equivalencias francesas, inglesas, alemanas e italianas. Locuciones latinas y extranjeras. Geografía, Biografía, Historia, Mitología, Religiones, Literatura y Arte. Estados, poblaciones y colonias, con su situación, ríos, lagos, montañas, industrias, productos; personajes célebres de todos los tiempos; dioses y héroes mitológicos.

GRAN EXPOSICION "MEDIO MILLON DE POSTALES!" 50,000 cromos de almanaque para 1913. 100,000 cajas de papel de moda para señoras y caballeros. 50,000 tarjetas cervantinas "Art Nouveau", para felicitación. Visiten la librería CERVANTES y economizarán dinero. NO SE OLVIDEN, GALIANO NUM. 82, HABANA.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

OPERACIONES DENTALES

DOCTOR TABOADELA Todas las operaciones las practica por los mejores métodos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. DIENTES postizos de todos los sistemas, incluyendo las modernas dentaduras de puente. No abandone su boca; diríjase al gabinete dental del Dr. Taboadea, aunque usted no sea rico.

ENSEÑANZAS

Una Profesora de Francés teniendo diploma, da lecciones en su casa o a domicilio, especialmente a las señoras y señoritas. Madame Mermin, Hotel "La Unión," Cuba y Amargura, Referencias, a la Legación de Francia. C 4176 15-4 D.

PERDIDAS

EL DIA 13 DE ESTE MES SE HA EXTRAVIADO un documento particular que solo a la persona interesada, le puede ser útil. Se suplica que el que lo haya encontrado lo entregue en Neptuno 56, donde será gratificado. 14622 4-17

ARTES Y OFICIOS

BLANCO RAMIREZ Ingeniero Constructor, Agrimensor, Contratista. Proyectos, Reparaciones, presupuestos, desdotes, fraccionamiento de tierras y planos topográficos: Dibuñaje, Baños, Vedado, teléfono F-1226. 14795 4-17

ARTES Y OFICIOS

BLANCO RAMIREZ Ingeniero Constructor, Agrimensor, Contratista. Proyectos, Reparaciones, presupuestos, desdotes, fraccionamiento de tierras y planos topográficos: Dibuñaje, Baños, Vedado, teléfono F-1226. 14795 4-17

ARTES Y OFICIOS

BLANCO RAMIREZ Ingeniero Constructor, Agrimensor, Contratista. Proyectos, Reparaciones, presupuestos, desdotes, fraccionamiento de tierras y planos topográficos: Dibuñaje, Baños, Vedado, teléfono F-1226. 14795 4-17

ARTES Y OFICIOS

BLANCO RAMIREZ Ingeniero Constructor, Agrimensor, Contratista. Proyectos, Reparaciones, presupuestos, desdotes, fraccionamiento de tierras y planos topográficos: Dibuñaje, Baños, Vedado, teléfono F-1226. 14795 4-17

COMUNICADOS Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

COMUNICADOS

Academia Castro SANTA CLARA 16 En esta escuela modernísima, en la que se adoptan procedimientos nunca empleados hasta hoy, se halla el medio de aprender en breve tiempo y con poco dinero, el fundamento, los cálculos y las derivaciones del comercio y de la contabilidad matemática, abierta a todos los adelantos científicos y prácticos.

